EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.--Núm. 7.668 — Madrid, sábado 2 de septiembre de 1933: ¡El año de la rotativa! — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Temas actuales

La crisis del Socialismo

Tomando pie en la Conferencia Internacional Socialista que se ha celebrado en París, el órgano mayor del derrotismo no se conforma con menos que con dar por agotado y en trance de agonía al Socialismo. No el Socialismo español, que es el que quisiera ver muerto y enterrado el amable colega, sino todo el Socialismo europeo. El articulista se fija, para sacer esa consecuencia, a la cual hubiera llegado de todos modos—¿para qué, si no, escribir el artículo?—, en las discusiones habidas en la Conferencia y en los criterios encontrados que se han expuesto en ella. Y compara con un trasunto de hipócrita nostalgia: «Aquellas reuniones socialistas de antes de la guerra, cuando Jaurès dejaba oír su verbo iluminado...» Mucho, en efecto, ha cambiado el mundo desde entonces. Los veinte años que van transcurridos han alterado profundamente la fisonomía europea. Han envejecido muchas cosas; han desaparecido otras; casi todas han cobrado, en mejor o en peor, nueva significación. No en balde se ha enterrado toda una generación y una moral en el foso dramático de esos veinte años. Pero, ¿entre las cosas envejecidas que han perdido valor, figura el Socialismo? Para el órgano derrotista es claro que sí. Se deja, siguiendo su gusto, llevar por la corriente antimarxista que parece hoy—parece solamente—estar en primacía. Todo depende del ángulo de mira que se tome. Nuestro articulista toma el ángulo más fácil, porque es, a la vez, el que más le conviene. Es, repetimos, el que está en moda. Si en Italia hay un régimen fascista; si en Alemania se ha impuesto Hitler; si sobre Austria se cierne también la amenaza fascista, última palabra de la política europea, ¿por qué no deducir de esa experiencia el fracaso definitivo del Socialismo? La explicación vale, sin duda, para los miopes, cuanto más para los comentaristas de intención torcida. Un observador inteligente no podrá, sin embargo, conformarse con ella.

Pues qué, el hecho de que el fascismo sea un movimiento exclusivamente antisocialista, ¿no es el reconocimiento pleno de la extensión y de la hondura logradas por la doctrina socialista? Sólo surge el fascismo en aquellos países donde el Socialismo ha llegado, en punto a influencia social, a grado de madurez. Pero esa consideración valdría poco sin esta otra, mucho más aleccionadora: el fascismo, para vencer, necesita ponerse la máscara socialista. No sólo en su filiación nominativa, sino también en ciertos aspectos del articulado de su programa. E incluso en sus métodos de organización. El engaño sangriento del fascismo consiste, precisamente, en adoptar principios socialistas para combatir al Socialismo. Esa característica es común a todos los fascismos europeos. Para que el mesianismo fascista pudiera hacer prosélitos ha precisado echar mano de promesas ilimitadas a las masas obreras y a esa clase media que proletarizó la guerra y que el fascismo utiliza dondequiera como materia prima para escalar el Poder. El antisocialismo auténtico viene luego, cuando la barbarie domina todos los resortes de la fuerza y la burguesía se siente de nuevo asentada en sus posiciones de mando. Ya veremos, cuando pase el tiempo, si la experiencia fascista no desemboca en una reacción, ya definitiva e invencible, del Socialismo.

El Socialismo, sin embargo, está en crisis. No les negamos razón para decirlo a los órganos del derrotismo. Incluso la tiene el pobre articulista que asegura, a la vista de la Conferencia de París, que los socialistas han perdido la fe. En lo que yerra es en imaginar que han perdido la fe en la doctrina. Es exactamente lo contrario. En lo que los socialistas están perdiendo la fe es en una democracia y en unas normas de convivencia social que traen como resultado el ensayo fascista. Los hechos, no la voluntad, son los que imponen ese descreimiento. Y las dudas que hoy hacen vacilar a los socialistas de todo el mundo son simplemente éstas: ¿Nos conviene seguir alimentando nuestra esperanza en unos sistemas democráticos a cuyo final se encuentra inevitablemente la violencia? Es decir, ¿hasta qué punto podemos aún sentirnos sujetos a unos principios políticos que entrañan la más burda y sangrienta de las ironías? Es eso lo que está muriendo, no el Socialismo. La burguesía, que nació de la democracia y del liberalismo, los está matando hoy a mano armada. En ese terreno se le plantea batalla actualmente al Socialismo, y en ese terreno, claro es, habrá que aceptarla. La Conferencia de París significa, ante todo, esa crisis moral que servirá, suponemos, para someter a revisión y poner al día muchas viejas creencias que vemos arruinadas, muchos bellos propósitos que será necesario arrinconar. Tienen razón los comentadores. El Socialismo está en crisis. Sólo que en crisis de rejuvenecimiento, siquiera llegue a ella a través de tremendos sufrimientos.

Algo hay en trance en agonía en la concepción actual de la política. Nos damos cuenta de ello, y no será culpa nuestra que muera por completo. Mas, si muere, no serán los socialistas los obligados a velar el cadáver de la democracia en espera de una resurrección. Que intenten el milagro quienes tengan responsabilidad. Y que los muertos entierren a sus muertos.

Por amor al Gobierno...

El ministerialismo hilarante

Uno de los tres periódicos de los señores Urgoiti y Miquel—con uno tendrían bastante y perderían menos dinero, aunque es posible que estén haciendo un gran negocio, pero no por vía de publicidad y venta—salió ayer mañana sospechosamente preocupado ante las elecciones municipales de noviembre. Pero, ¿qué Gobierno va a presidir las elecciones?, se pregunta. ¿El del señor Azaña? Los que fijan su atención en el problema político y aluden a la indeclinable obligatoriedad de esas elecciones, estiman que no es el Gabinete actual el más indicado para hacer esa convocatoria.» De seguro que el contrabandista preso en Alcalá de Henares, en cuya defensa ha publicado nueve artículos «Azorín» en «Luz»; de seguro decíamos, que el contrabandista, los monárquicos y la plutocracia opinan así. Esos deben de ser «los que fijan su atención en el problema político». ¿Y por qué no es el Gobierno Azaña el más indicado para presidir la consulta popular de noviembre? Oigamos a «El Sol»: «Ha despertado enconos, ha producido desencantos en volumen tal, que unas elecciones presididas por la coalición presente determinarían inevitablemente una derrota ministerial con extensiones acaso más peligrosas.

Sentada esta premisa, la conclusión no es otra que la necesidad de relevo del equipo ministerial.»

He ahí una preocupación que tenemos que agradecerle a una porción de la prensa de los señores Urgoiti y Miquel. No sabemos qué agradecerle más, si la feroz campaña que viene realizando contra la coalición gobernante en artículos felones o ese interés con que ahora, en medio de aquella campaña furibunda, cuida de la salud del Gabinete, de que no sea derrotado. Hay que relevar al equipo ministerial. ¿Quizás porque no conviene a España? No. «El Sol» no dice eso. Hay que relevarlo para que obtenga cierto éxito en las elecciones de noviembre. Este ministerialismo fugaz, que de pronto ha acometido, como un sarpullido de fin de verano, a uno de los órganos de los señores Miquel y Urgoiti nos produce desconcierto. De sobra conocemos a la oligarquía que comanda esas planas.

Menos mal que no se pide la sustitución del actual Ministerio con otras razones. Por ejemplo, se le podía repudiar por la honradez y la imparcialidad con que ha presidido todas las elecciones que han tenido efecto en la etapa de su gobernación. Si «El Sol» fuera sincero nos diría que él, órgano del caciquismo y de la grandeza, no puede tolerar que las elecciones de noviembre resulten tan limpias como las pasadas. Es con lo que no transigen todos los enemigos del Gobierno. Ni con eso ni con otras cosas que pasan en la República, como los esfuerzos del régimen para librarse de la corrupción, designio de toda esa tropa inmoral y desaforadamente gesticulante.

Añade «El Sol»: «Porque si ese relevo se hace demasiado tarde quizá no se pueda evitar lo que con el Gobierno Azaña parece inevitable.» Lo que parece inevitable es, simplemente, eso: que las elecciones municipales, o las que sean, no se diferencien en nada de las anteriores. Por lo demás, si fuera inevitable la derrota de la coalición gobernante, «El Sol» adornaría sus puertas con farolillos y serpentinas.

Nos queda por saber quiénes son los candidatos de los periódicos de los señores Miquel y Urgoiti para el Gobierno que haya de sustituir a los ministros de hoy. Claro que nos los figuramos.

En Vizcaya

En Portugalete causa grata impresión un decreto por el que se crea en la población un Instituto de Segunda enseñanza

BILBAO, 1.—El Ayuntamiento de Portugalete dió cuenta de un decreto del ministerio de Instrucción pública relacionado con la creación de un Instituto de Segunda enseñanza. La lectura del decreto fué acogida con aplausos.

También se hizo constar en acta un expresivo voto de gracias al compañero Prieto por sus gestiones para que sea comprendido en el artículo 11 de la ley de Congregaciones religiosas un terreno situado en la parte zaguera de la iglesia parroquial para destinarlo a parque infantil.—(Febus.)

La elección de vocales para el Tribunal de Garantías

Castilla la Nueva

Los concejales obreros y socialistas de las provincias de Castilla la Nueva deberán votar la candidatura formada por

ANTONIO ATIENZA DE LA ROSA, vocal efectivo.

JOSE MAESTRO SAN JOSE, vocal suplente.

Extremadura

Los concejales obreros y socialistas de las provincias extremeñas deberán votar la candidatura formada por

MANUEL ALBA BAUZANO, vocal efectivo.

JACINTO HERRERO HURTADO, vocal suplente.

Andalucía

Los concejales obreros y socialistas de las provincias andaluzas deberán votar la candidatura formada por

MANUEL MARTINEZ PEDROSO, vocal efectivo.

BENITO LUNA ANORIAS, vocal suplente.

Importa mucho que todos nuestros camaradas con sufragio, por su calidad de concejales, en las elecciones del domingo, se preocupen de hacer triunfar las candidaturas socialistas

NOTICIARIO INTERNACIONAL

Primeros resultados del "plan Roosevelt"

En varias ocasiones hemos aludido aquí a las ilusiones excesivas que, sinceramente o no, parece hacerse cierta prensa sobre los resultados de la "reconstrucción industrial" emprendida por Roosevelt y sus consejeros. Hemos señalado, desde luego, la verdadera revolución que en la ideología tradicional del norteamericano cien por cien supone una intervención fiscalizadora del Estado, cuya acción tutelar, hasta la fecha, se había limitado a poner sus recursos al servicio del sector más privilegiado de los negocios y de la industria. Esa revolución, ese cambio fundamental en el dogma, hasta ahora sacrosanto, del individualismo económico, es consecuencia de una depresión catastrófica, sin precedentes en la historia moderna, que, sin embargo, registra más de una crisis de la economía capitalista. Tras del derrumbamiento de todas sus ilusiones, desvanecida la mentida prosperidad, Babbitt acepta como tabla de salvación lo que en fecha aún reciente hubiera rechazado como inadmisible, como contaminado de Socialismo. Roosevelt es el mesías, el salvador, y del N. I. R. A. se esperan los mayores milagros.

La gran industria, cautamente, intenta el reajuste. No deja de librar batalla sobre uno de los puntos esenciales del programa de "rehabilitación": la libertad sindical. Hasta ahora obligaba de diversas maneras a sus obreros y empleados a afiliarse a las organizaciones patrocinadas y controladas por la propia Empresa. Pero los trabajadores norteamericanos han sufrido demasiado las consecuencias del sistema paternal para ceder en este terreno. Todas las huelgas, todos los conflictos surgidos desde la iniciación del plan Roosevelt han tenido esta misma causa de la libertad sindical. La última victoria, conseguida por los trabajadores del vestido, ha sido rotunda, y, sin duda, servirá de ejemplo a los obreros de otras industrias.

Ya se han publicado las estadísticas referentes al primer semestre del año en curso. La situación ha mejorado en casi todos los ramos, sobre todo en el segundo trimestre. Se asegura que la producción total alcanzó al 60 por 100 de la cifra media de los años 1923 a 1925, e incluso llegó al 90 por 100 en junio y al 95 en julio. Entre las industrias de base, las más afectadas por la crisis, la del acero anuncia un progreso del 16 por 100 de su capacidad total en marzo al 44 por 100 en junio.

La elevación de los precios al por mayor se calcula en un 16 por 100. Y en millón y medio el número de desocupados que han vuelto a encontrar trabajo en el curso del segundo trimestre.

Hasta aquí el aspecto favorable. Pero las estadísticas ofrecen otros datos que no carecen de elocuencia. Según las cifras de la Oficina de Reserva Federal—seguramente inferiores a la realidad—, quedan todavía once millones de sintrabajo en los Estados Unidos. Y la miseria para la clase proletaria no disminuye, pues el precio de los artículos de primera necesidad aumenta, mientras los salarios, en muchos casos, se estabilizan meramente. Frente a ese cuadro desconsolador, he aquí los beneficiarios de la "rehabilitación": de las estadísticas suministradas por 350 Empresas industriales de todo género, resulta que las ganancias realizadas por ellas en el curso del primer semestre del año actual han sido dos veces mayores que las del mismo período en el año anterior. Este suele ser el resultado de todo esfuerzo de "reconstrucción nacional" en régimen capitalista, basado en el lucro personal como fin supremo de toda actividad.

Los Estados Unidos van a modificar su desastrosa política del azúcar para aliviar la situación económica de Cuba

WASHINGTON, 1.—Sabemos de buena fuente que el señor Adolfo Berle, del «trust de la inteligencia» del presidente Roosevelt, nombrado consejero financiero económico en Cuba, será ayudado en su misión no sólo por míster John Laylin, sino también por míster Charles Taussing, otro miembro del «trust», nombre con que se denomina un grupo de asesores del presidente, constituído en su mayor parte por escritores, profesores y periodistas.

Taussing es un conocido profesor de Economía y ha escrito varios libros. Se entiende que Taussing no irá a Cuba, sino que quedará en los Estados Unidos, prestando su colaboración a Berle desde aquí.

Sabemos también que Berle opina, claro que en el terreno amistoso, que los banqueros neoyorquinos tienen por lo menos una parte de la responsabilidad por la actual situación económica de Cuba, y espera que muy pronto podrá hacer sugestiones para aliviar la situación, porque cree que ha encontrado los remedios que puedan evitar la repetición de un caso como el presente.

Berle irá a Cuba dentro de pocos días con el fin de hacer personalmente un estudio acabado de la situación, que presenta un estado de gran fluctuación.

Se cree que Berle prestará especial atención al problema del azúcar, ya que las futuras inversiones de capital norteamericano en este negocio dependerán del resultado de las negociaciones actuales sobre la cantidad de azúcar que los Estados Unidos comprarán a Cuba y el carácter de reciprocidad del Tratado que en este sentido ha sido propuesto.

El propio Gobierno cubano desconoce en el momento presente la eventual situación de las cuotas de azúcar y preferencias arancelarias, que dependen principalmente de las decisiones que sobre este problema adopte el Gobierno Céspedes, ya que necesitará establecer un nuevo programa sobre las necesidades o conveniencias de los intereses interiores de la producción de azúcar, con la dificultad de evitar que el nuevo programa venga a causar animosidades de carácter político.—(United Press.)

Un ex ministro de Machado es acusado de haber hecho asesinar al español Torres

LA HABANA, 1.—El ministro del Interior bajo el régimen de Machado, Giordano Hernández, ha sido acusado como responsable de la muerte del español Antonio Torres, que desapareció cuando se disponía a salir para España en septiembre de 1930. Las autoridades investigan para determinar la exactitud de esta denuncia.—(United Press.)

El presidente crea una Comisión consultiva

LA HABANA, 1. — El presidente Céspedes ha decretado la creación de una Comisión consultiva, compuesta de treinta miembros, sin sueldo, cuyos nombres no han sido todavía publicados. Se dividirá en tres Secciones, que comprenderán Economía y Finanzas, la primera; Instrucción pública, la segunda, y la tercera, materia electoral y Legislación, cuyas conclusiones serán presentadas al presidente Céspedes.—(United Press.)

Un gran huracán azota la isla de Cuba y provoca inundaciones

LA HABANA, 1.—Un huracán azota a Cuba, y los despachos recibidos hasta ahora dicen que ha producido muchos perjuicios. A las nueve y media de la mañana, hora local, el temporal estaba a una distancia de 160 kilómetros de la capital por el lado Este.

En La Habana se espera que al huracán siga una gran marejada en el mar, y los habitantes de Puerto Isabel de Agua han abandonado sus casas ante ese temor, internándose en el país.

Las aguas han empezado a inundar las poblaciones, y en la de Jucaro la población se ha visto obligada a desalojar las casas.

También se han producido importantes daños en las ciudades de Cárdenas y Cabellanos, de la provincia de Matanzas.—(United Press.)

Las comunicaciones han quedado interceptadas en la parte Este de la isla

LA HABANA, 1.—El huracán ha interceptado todas las comunicaciones en la parte Este, ignorándose lo sucedido en las ciudades de Cárdenas y Jovellanos. Los residentes en los distritos cercanos a La Habana han evacuado sus viviendas, huyendo hacia terrenos situados a más altura.

El vapor «Mauretania», que estaba en ruta hacia Cuba, procedente de Panamá, ha detenido su marcha, parando a lo largo del Cabo San Antonio, esperando continuar viaje tan pronto como pase el huracán.—(United Press).

Muertos y heridos en Santa Clara.--Un barco inglés en el área de la tormenta

LA HABANA, 1.—Se reciben noticias, no confirmadas hasta el momento de telegrafiar, de que ha habido varios muertos y heridos en Santa Clara, a consecuencia del derrumbamiento de algunos almacenes del ferrocarril, por efecto del violento huracán. El vapor inglés «Josephine Gray» radiotelegrafía comunicando que tiene varias averías, encontrándose en el área de la tormenta, por lo que no puede dominar su marcha, en aguas de la costa cubana. Reclama con urgencia auxilios, funcionando constantemente el S. O. S. El vapor «Athelfoam» acude a auxiliarle, con grandes precauciones para capear el temporal. — (United Press.)

Más de setenta heridos.--Numerosos destrozos

LA HABANA, 2 (2,45 m.).—Hasta el momento de telegrafiar, la lista de víctimas del huracán suma más de setenta heridos, siete de ellos graves.

Fuerzas de policía y del ejército efectúan servicio de patrulla para evitar posibles saqueos.

El huracán ha causado numerosos destrozos.—(United Press.)

En los Estados Unidos

La Federación Norteamericana del Trabajo canta las excelencias del plan Roosevelt de rehabilitación industrial

WASHINGTON, 1. — La Federación Norteamericana del Trabajo anuncia en una nota que hay señales de rehabilitación industrial, indicando que la reocupación de obreros sigue en auge, a igual ritmo que en el mes de julio, en cuya fecha quedaban 11.573.000 parados, de los 13.500.000 que había en marzo. El poder adquisitivo crece, calculándose el aumento en 680 millones de dólares desde marzo. — (United Press.)

La aplicación del estatuto de la industria petrolífera

WASHINGTON, 1. — El estatuto de la industria petrolífera decretado por el N. I. R. A. comienza a tener vigencia el sábado. Mientras, la Comisión designada por el presidente Roosevelt celebra constantemente reuniones para estudiar los diversos aspectos y dificultades del problema, principalmente cuanto afecta a la fijación de precios, anticipándose la posibilidad de que establezca el precio de un dólar por barril de «crude oil» como regulador. — (United Press.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Los radicales en la polémica...

... y en el Ayuntamiento

En la sesión municipal de ayer los radicales dimitieron, cosa en cierto modo extraña, las dos Tenencias de Alcaldía que tenían a su cargo. Estas dimisiones son una consecuencia de la incompatibilidad política que existe, en el Ayuntamiento de Madrid como en el Parlamento, entre los lerrouxistas, que se sienten excesivamente conservadores, y los republicanos y socialistas, decididos a realizar una política de izquierda. El rompimiento de hostilidades entre ambos bandos no es de ahora en el Municipio madrileño. Ya hace tiempo que se quebró la convivencia. Pero tratándose de los radicales, las dimisiones se producen con gran retraso. Recordemos que los lerrouxistas abandonaron el Gobierno, y sólo muchos meses después se permitieron rehusar los cargos de representación gubernamental. Pero antes tuvo que despertarlos nuestro compañero Prieto, con unas palabras, en las Cortes.

¿Por qué han dimitido los radicales las Tenencias de Alcaldía? Preferentemente, con el fin de desglosarse de modo total de la mayoría. No quieren nada, en el Ayuntamiento, ni con los republicanos ni con los socialistas. Bien. Vayan enhorabuena. Pero no aspiren a que las responsabilidades morales que se derivan de todos sus actos y, concretamente, de su deserción municipal resbale sobre ellos o se desplace a los hombros de los demás. Si la nueva mayoría presenta alguna violencia en su conformación, sólo a los radicales se debe. Claro que en el Municipio los radicales no han hecho sino repetir su huída de la República auténtica. Antes lo habían hecho en el Parlamento y en el país.

La dimisión de los señores Cámara y Noguera tiene una segunda parte, o, como se dice ahora, su trasfondo. Los radicales perseguían, en realidad, que el Ayuntamiento se encontrara, merced a la actitud de la minoría lerrouxista, en una situación delicada. Han querido crear un poco de barullo. De ese modo pretendían entorpecer el empréstito y hacer que para octubre no pudieran emprenderse, por falta de consignación, nuevas obras. En dos palabras: ésa es la maniobra. Esa es también la razón de que las dimisiones y el desgarramiento de las vestiduras lleguen ahora, un tanto tardíamente si se considera cuánto tiempo ha transcurrido desde que los radicales comenzaron a ir solos... o con los monárquicos.

La coalición republicanosocialista no agrada a los radicales destacados en el Ayuntamiento el 12 de abril de 1931. ¿Razones? Que es más radical que los lerrouxistas, cuyo radicalismo sólo se advierte cuando están en peligro los intereses de la burguesía, la propiedad privada, sagrada e inmortal para esos señores. Salazar Alonso no se recata en confesar su incompatibilidad política con los partidos de la mayoría municipal que corresponden a los que apoyan al Gobierno en las Cortes. Cabeza visible de la minoría lerrouxista en el Ayuntamiento de Madrid, el señor Salazar Alonso es también presidente de la Diputación. Y no nos explicamos por qué puede estar en la Diputación sostenido por aquellos grupos políticos que no le interesan en el Municipio. ¿Cómo explicarnos la antinomia? No vemos más que un resquicio aclaratorio: el de que en la Diputación el señor Salazar Alonso se sienta en la presidencia.

* * *

Y ya que hablamos de este movidito diputado, concejal y presidente de la Diputación, cargos que no impiden el funcionamiento de su bufete abogadil, no queremos acabar sin responder, aunque con pocas palabras, a una desgraciada nota, digna de la pluma del señor Salazar, que ha manchado las planas de algunos periódicos, tan mal escritos como deshonrados.

Cierto que hemos escrito contra el señor Salazar Alonso y contra el partido radical. Pero la culpa de que el señor Salazar Alonso se distinga por sus imprudencias y su mala fe no es nuestra. Tampoco cabe reprochársenos que el partido radical presente flancos muy vulnerables. En los artículos que hemos dedicado, y a los que él alude, al señor Salazar y sus correligionarios no es fácil descubrir una palabra grosera, contra lo que el presidente de la Diputación dice. En eso, aparte otras razones, se distinguen profundamente nuestros escritos de los comentarios de pasillos del señor Lerroux y de las explicaciones con que el jefe de los radicales agrava sus desenfrenos lingüísticos. Aún está reciente lo de la cloaca socialista, y lo del perro sentado, y lo de la sepultura. Todo de muy mal gusto y grosero, demasiado grosero. Nosotros hemos hecho afirmaciones y hemos atacado con la verdad, sin adjetivos, desplantes ni bravuconerías, que no nos van. En cambio, el señor Salazar Alonso, en vez de explicarnos qué pasó en el Ayuntamiento de Barcelona cuando el lerrouxismo ganó la mayoría, y qué ha ocurrido ahora en el Municipio de Valencia; en vez de aclararnos eso y el asunto de las Colonias escolares en el Ayuntamiento de Córdoba, nos insulta torpemente, nos amenaza con echarnos encima a los jóvenes radicales, como si aquí y en la Casa del Pueblo todos fuéramos viejos y mancos. Guárdese sus matonerías el chilloncete diputado radical y arremeta con otros argumentos. Con los que no tiene, por supuesto. Si los tuviera, no perdería la línea con gestos arrabaleros, que recogen complacidos, periódicos elegantes.

RETINTÍN

"Medea", en Palacio

Junto al Palacio Nacional se abre la plaza conocida por la de la Armería. En ella, a diario, juegan los niños y coquetean las niñeras. En ella suspiran su nostalgia los soldados de la guardia y en ella anidan las palomas. Una plaza de un lirismo tan candoroso que parece imposible que haya ido a cobijarse en la mansión donde se guardan todos los atributos del Poder.

Ayer pasó por ella el vendaval de la tragedia. También es extraño que la tragedia buscara este rincón y diera su aliento entre aquellos muros donde juegan los niños, suspiran los soldados y coquetean las niñeras. Por fortuna, la tragedia era en la farsa. Margarita Xirgu plantó allí su tablado y decoró la plaza con el escorzo de un friso helénico. Teatro griego, con altavoces, en una plaza que siempre hemos visto con sol y con risas infantiles, es una traducción demasiado libre. La tragedia pierde su estremecimiento, y Margarita Xirgu se agitaba inútilmente, tal vez porque presentía que en su huída final, en el carro de las serpientes, habría de perder una rueda y quedaría allí un instante con la misma emoción que uno de los niños que ha roto su juguete cuando corre por la plaza de la Armería, en las mañanas soleadas.

Está bien que los niños, las palomas y los soldados escolten el Palacio Nacional. Los tres elementos componen un frisaje optimista, como conviene a la morada, en la que alguna vez la Historia hace sonar el tableteo de lo sombrío. Margarita Xirgu, al plantar el tablado de «Medea», llevaba allí el fragor hondo de la pasión, la que atisbara por primera vez Neofrón de Sicione, la que Eurípides trazara más tarde y en la que pusiera también sus estrofas Séneca. Esta «Medea» de ayer era la de Séneca y se representaba ante el señor presidente de la República, paisano del poeta. El paisaje habitual del Palacio se mutaba con tonos que le eran extraños. Medea asomaba las crispadas aristas de su pasión. Con su puñal de inofensiva madera, entre las llamas de bengala, con gritos hirientes, degüella a sus hijos y huye en el carro que las serpientes elevarían al espacio, pero del que prácticamente hubo que tirar con cuidado porque amenazaba con sepultar a Medea. Todo porque su amante se casa con la hija del rey.

El rencor de Medea agita la tragedia en sacudidas impresionantes. Es un odio con el que los personajes primitivos hacían el pinto de su figura. Hoy, cuando la pasión quiere cobrar esa intensidad, necesita de lo colectivo. Por algo Medea es personaje de leyenda y odia como los dioses. Meter todo aquel odio en la plaza de la Armería nos parece lamentable maleficio. Donde juegan los niños, donde suspiran los soldados, donde vuelan las palomas... A pesar de los altavoces y a pesar de aquella rueda del carro que amenazó con estrellar a Margarita Xirgu, Medea ponía allí demasiada inquietud. Séneca, el poeta cordobés, puede llevar su tragedia junto a los muros de Palacio. Por algo era un enamorado de la filosofía estoica. La tragedia de Séneca puede alejarse de Palacio con tal de que quede su filosofía.

En Almendralejo

Una nueva reyerta por diferencias políticas

ALMENDRALEJO, 1. — La sangrienta lucha entablada ayer entre socialistas y radicales socialistas tuvo continuación con otra riña sangrienta entre Francisco Zamora, Francisco Palacios Díaz y Juan Díaz Sánchez. Estos discutían sobre cuestiones políticas, y poco a poco la discusión fué agriándose, hasta degenerar en reyerta. Zamora, con una navaja, acometió a sus contrarios, causándoles heridas de pronóstico reservado.

Solicitado auxilio de las autoridades gubernativas, el gobernador se personó en esta ciudad, y poco después llegaron, en un autocar, el teniente coronel de la guardia civil, un comandante y 30 números.

Se cree que llegarán más fuerzas de la guardia civil y que las autoridades superiores tomarán medidas enérgicas para acabar con el estado de excitación en que se encuentra el vecindario.

La guardia civil patrulla por las calles, donde, aparentemente, existe tranquilidad.—(Febus.)

LAS CORTES CONSTITUYENTES

HA COMENZADO A DISCUTIRSE EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

DESDE EL ESCAÑO

EL REVOLUCIONARISMO DE UN REVOLUCIONARIO

A las derechas les parece "eso" de la ley Agraria cosa impracticable. Lo cual, traducido al romance, quiere decir que ya se está poniendo en práctica.

Al señor Mendizábal, la ley de Arrendamientos debe de parecerle algo idem (para su conveniencia, se entiende), pues la idea de que se va a poner en práctica le enfurece también muchísimo. Con decirles a ustedes que nos saca una voz parecida, en lo cavernosa, a la del cavernario por excelencia (por todos estilos) señor Ortiz de Solórzano, queda dicho todo.

Afortunadamente, para el equilibrio musical de la sesión, luego nos habla el señor Fernández Castillejo, cuyas eses suenan casi tan dulces como las del señor Salazar Alonso. Añádase a esto el acento de Despeñaperros abajo de tan notable parlamentario, y se comprenderá el encanto de su oratoria y, por tanto, el visible deleite que a él mismo le proporciona.

En el "bel canto", lo de menos es la letra; bien hace, pues, el señor Fernández Castillejo, divo de las derechas, al no preocuparse demasiado de lo que dice. Sin contar que tampoco es cosa de pedirle a un capitán que entienda de cuestiones totalmente ajenas a su profesión. Y él, por lo menos, le recrea a uno el oído.

Cordialidad. Diplomacia. Reverencias. Invitación gentilísima y habilísima del señor Feced; aceptación, no menos gentil, del señor Fernández Castillejo, quien renuncia de este modo a lo que no había de obtener.

Avanza la tarde. Avanza la hora de la salida de los trenes. La semisoledad de la Cámara se va extendiendo por momentos hacia el completo. En el banco azul, el ministro de Agricultura ha quedado solo, entregado a un discurso tonitruante del señor Botella Asensi. En el banco de la Comisión, el señor Feced en un extremo y el compañero Lucio Martínez en el otro, escuchan con paciencia ejemplar el himno entonado por el susodicho señor Botella al concepto de la propiedad que rige en Francia y que es base y sostén del concepto burgués por excelencia, y al "sagrado derecho de la propiedad". Himno con el cual el señor Botella cumple una vez más con el papel desempeñado en las Cortes por los archirrevolucionarios.

Avanza la hora. El señor Botella sigue gritando. Grita cada vez más fuerte. Los bien enterados aseguran que para que no se duerman los señores diputados que todavía no se han marchado.

Margarita NELKEN

El compañero BESTEIRO: Abrese la sesión.

Son las cuatro de la tarde.

Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, casi desiertas. En el banco azul, el camarada Caballero.

Aprobada el acta, comienzan los

Ruegos y preguntas.

El señor ALTABAS (radical) protesta de las gestiones que están realizando los gobernadores de Galicia con motivo de las próximas elecciones para vocales regionales del Tribunal de Garantías.

Pasan turno numerosos diputados por no estar presentes en el salón.

El señor SERRANO BATANERO (Acción republicana) rompe una lanza en defensa de los jueces que en días pasados acusó de monarquizantes un diputado radical.

El camarada BESTEIRO: Advierto que el señor Hidalgo rectificó unos datos equivocados.

El señor SERRANO BATANERO: ¿A todos?

El señor HIDALGO: No; todos, no.

El señor SERRANO BATANERO: Pues yo quiero proclamar aquí la limpia ejecutoria republicana de algunos de ellos: el juez del Juzgado municipal número 21, señor González Lequerica, tiene una probada actuación al servicio de la República desde los catorce años; también es un buen republicano, y respondo de ello, el encargado del Juzgado número 2.

Lo que no puede hacerse es utilizar el escaño de diputado para vengarse de que un juez haya fallado un pleito en contra de un abogado que no supo o no pudo defenderle, como ha hecho un diputado de esa minoría.

El señor TORRES CAMPAÑA (radical): No se ande por las ramas. Diga nombres.

El señor SERRANO BATANERO: Me refiero al señor Rey Mora, que fué el que hizo la denuncia.

El señor TORRES: ¿Qué tiene que ver esto con lo que se discute? Eso es literatura cursi.

El señor SERRANO BATANERO: El cursi lo es su señoría. Yo no tolero injurias de nadie, y menos del señor Torres. Esto se lo digo aquí y fuera de aquí. (Rumores.)

El señor HIDALGO explica que el señor Rey Mora se limitó a hacer una denuncia contra el señor González Lequerica, que está tramitándose en el Supremo, que será quien resuelva.

Rectifica brevente el señor SERRANO BATANERO.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO habla de la reciente huelga de los obreros de la Ciudad Universitaria, promovida de acuerdo las organizaciones de la Unión General y de la C. N. T., para expulsar a los fascistas, que han formado una entidad para perjudicar a los demás obreros.

Dice el agrario que no se puede permitir el boicoteo a los «trabajadores» católicos, y que el ministro de la Gobernación debió declarar ilegal la huelga y encarcelar a los directivos de las organizaciones.

Luego nos lee un artículo del reglamento de la Federación Española de Trabajadores, en el que se habla de la encíclica «Rérum novárum», y se dice que los pertenecientes a esa Federación están influídos de los principios de la moral cristiana. (Risas.)

El camarada CABRERA: ¿Por qué no habla de los Sindicatos católicos, que niegan el trabajo a los obreros socialistas?

El señor ORTIZ niega luego que «sus obreros» sean fascistas, y reclama se garantice la libertad de trabajo, pues se anuncia otra huelga parecida en otra Empresa.

El camarada CABALLERO: Si su señoría hubiera anunciado este ruego, yo tendría en este momento los datos precisos para contestar a su señoría. Pero de las manifestaciones del señor Ortiz deduzco que el ministerio de Trabajo no tiene por qué intervenir.

El señor ORTIZ (jabalí bendito): ¡Aquí, por lo visto, nadie tiene que ver!

El camarada CABALLERO: Parece que el señor Ortiz habla de coacciones y de delitos. Y eso corresponde al ministro de la Gobiernación. Hable su señoría con él, que ya le contestará.

El señor ORTIZ hace una invocación a la libertad. (¿Ahora?)

Y acaba su discurso gracioso en defensa de los borregatos, que es «corea-dos por nuestros camaradas. ¡Una de risa!

El señor MANTECA (radical) se dirige al ministro de Agricultura para pedirle que cuanto antes traiga a la Cámara el proyecto de ley de Seguro de la cosecha, con lo que se evitarán las peticiones de recursos que se ven obligados a hacer los pueblos damnificados por las tormentas.

El señor ROYO (agrario) se siente exegeta del marxismo y del sindicalismo para llegar a la conclusión de que no se debe impedir el trabajo a los obreros católicos mientras sus Asociaciones estén dentro de la ley.

Discursea después sobre política, y se queja del mal trato a las oposiciones, con lo que se retrasa la incorporación de éstas al régimen. (Risas.)

Pregunta al ministro si las Asociaciones obreras tienen todas los mismos derechos.

El compañero CABALLERO: Diré al señor Royo lo mismo que dije al señor Ortiz. Este no es asunto de mi jurisdicción. El problema que ha planteado ese diputado lo tengo todos los días en el ministerio. Pero no de socialistas que persiguen a los católicos, sino de católicos que persiguen a los socialistas. ¿Y sabe su señoría qué contesto a los socialistas que me llevan estos problemas? Pues lo mismo que he dicho aquí: que lleven el asunto a las autoridades correspondientes.

Todas las Sociedades, si han aprobado sus reglamentos y funcionan legalmente, tienen los mismos derechos. Lo que pasa es que se plantean problemas entre las Sociedades que es difícil evitar, y en los que yo no puedo intervenir.

Por ejemplo, en el Norte es muy difícil que trabajen los obreros republicanos y socialistas.

El señor ORTIZ: ¿Dónde?

El camarada DE FRANCISCO (muy indignado): En Guipúzcoa. ¿Quiere que se lo demuestre?

El compañero ROJO: Y en Bilbao.

El camarada CARRILLO: Y en todas partes donde tienen un poquito de fuerza, o hay exceso de prudencia para tolerar las majezas de estos señores.

El camarada CABALLERO termina insistiendo en que esta interpelación no corresponde a Trabajo.

El señor ORTIZ dice que el ministro podía haberse enterado de este asunto por los periódicos al menos; agrega que la solución fué despedir a los católicos y pagar el jornal del tiempo que habían estado en huelga a los socialistas y a los sindicalistas.

Un diputado SOCIALISTA: Y a usted, ¿qué le importa eso? (Risas.)

Concluídos los ruegos y preguntas, se entra en el

Orden del día.

Son difinitivamente aprobados los créditos, consignados en el extracto de la sesión de ayer, para impresión de la «Gaceta» y los monumentos a Blasco Ibáñez y a Concepción Arenal.

Se abre debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 919.883,31 pesetas con destino a sufragar las atenciones de personal y material del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor CALDERON (agrario) defiende un voto particular en el que pide una rebaja total de 300.000 pesetas.

Cree que debiera estar presente el ministro de Hacienda para contestar a algunas preguntas que quiere hacer. Propone se aplace la discusión hasta el martes.

El camarada BESTEIRO: Hay algunas dificultades, entre ellas la de que de los dictámenes cuya discusión he anunciado, éste es el único que se puede discutir; los otros están pendientes de trámite. Lo que podemos hacer es no concluir hoy la discusión para dar tiempo a que en la próxima conteste el ministro.

El señor VERGARA (Acción republicana) justifica la ausencia del ministro de Hacienda, impuesta, contra su voluntad, por un asunto inaplazable.

De todas formas, los proyectos de ley son proyectos del Gobierno, que pasan a la Comisión, y ésta emite el dictamen oportuno, que es el que vamos a discutir. Por tanto, como el dictamen es de la Comisión, no es absolutamente precisa la presencia del titular de la cartera.

La Comisión autora del dictamen puede contestar a todas las impugnaciones que se hagan. Por ello estimamos que no procede suspender la discusión.

El señor CALDERON insiste en requerir la presencia del ministro, pues de estar el señor Viñuales en la Cámara no se aprobaría el proyecto en la forma que viene, que le ha de crear dificultades en el próximo presupuesto.

Se opone a la autorización al presidente del Tribunal para confeccionar los presupuestos. Esta es misión del ministro de Hacienda. También echa de menos un reglamento para determinar la forma en que se van a cubrir las plazas del nuevo organismo.

(Entra en la Cámara el ministro de Agricultura.)

Impugna las consignaciones para presidente, vicepresidente, secretarios, etcétera, todas ellas elevadísimas, a su juicio, y que deben ser disminuídas.

El camarada NEGRIN contesta que para la fijación de los sueldos, aparte del del presidente, que se deriva de la ley, la Comisión ha tenido en cuenta las funciones parecidas que desarrollan los funcionarios del Tribunal Supremo y otros organismos.

De todas formas, cree que no es el momento de impugnar el proyecto, que tiene un carácter provisional; lo oportuno será cuando se discuta el presupuesto normal.

El compañero CAMPALANS propone que el dictamen vuelva a Comisión.

Hace algunas consideraciones sobre el nombramiento de secretario el señor FANJUL (agrario), que es acertadamente rebatido por el señor GOMARIZ (radical socialista), con quien se muestra de acuerdo el señor Vergara, en nombre de la Comisión.

Se suspende esta discusión.

(En el banco azul, el ministro de Agricultura.)

La ley de Arrendamientos.

El compañero BESTEIRO: Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Comienza la discusión del artículo 17.

Se acepta parte de un voto particular del señor Peñalba (Acción republicana).

El señor CASTRILLO (progresista), lamentando ser una nota discordante en el ambiente de cordialidad (!), dice que la parte aceptada del voto del señor Peñalba modifica el artículo, que recaba derecho para presentar enmiendas.

El camarada BESTEIRO: La presidencia no tendrá inconveniente en acceder a la propuesta del señor Castrillo; pero será cuando se modifique el reglamento. En el actual, una vez comenzado a discutir un artículo, no se pueden presentar enmiendas. Se modifica el dictamen con las sugerencias que hacen los diputados a votos particulares y enmiendas.

El señor FECED (radical socialista) contesta que la Comisión ha discutido con todo detenimiento, sin precipitación alguna, aceptando las sugerencias que se le han hecho. De todas formas, como la discusión ha de ser amplia, puede su señoría, en la defensa de la enmienda que tiene presentada, hacer cuantas propuestas crea oportunas, y si tiene la fortuna de convencernos, las aceptaremos con mucho gusto y se modificará también el dictamen. Pero lo que no se puede hacer es suspender la discusión cuando se acepta una modificación. No habría forma de seguir así un debate.

Rectifica el señor CASTRILLO.

(Preside el señor Baeza Medina.)

También acepta la Comisión parte de otro voto del señor GUERRA DEL RIO (radical).

El señor CASTRILLO protesta de esta forma de llevar la discusión, con lo que se va a llegar a un nuevo dictamen de una forma anormal. (Protestas y campanillazos.)

El señor ALVAREZ MENDIZABAL (radical) se cree en el deber de explicar el alcance de la parte de su propuesta que ha sido aceptada. También explica los trabajos realizados por la Comisión para llegar a una solución de concordia entre todos los Grupos.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

El discurso del señor Alvarez tiende a decir que las demás propuestas son una insignificancia; la mejor es la suya, la de su minoría. (Hay risas y protestas.)

Le contesta el señor FECED que ha exagerado un poco el señor Mendizábal al atribuirse la redacción de la parte más importante de la fórmula, que es producto de la transigencia de todos los Grupos, transigencia que sería de desear en todas las cuestiones, por prestigio del régimen parlamentario y de algo que está por encima de todo: la República.

Los radicales retiran el resto de un voto particular por boca del señor ALVAREZ MENDIZABAL.

Son aceptados varios votos y enmiendas, entre ellos, uno de nuestro camarada Pérez Trujillo.

Se retiran otras de los señores Aizpún (vasconavarro) y Castrillo (progresista).

(Vuelve a presidir el camarada Besteiro.)

El señor BOTELLA (I. R. S.) defiende otra enmienda, en la que propone una nueva redacción del artículo.

Impugna el dictamen porque no cumple la finalidad de la ley, que es hacer el mayor número posible de propietarios; pero de propietarios que trabajen la tierra, que éstos sí tienen derecho a que se les reconozca como sagrada su propiedad.

Propone el señor Botella que cuando el arrendatario lleve diez años trabajando una finca tenga derecho, en la oportunidad que le convenga, a convertir el arriendo en propiedad, indemnizando al dueño de la tierra con la cantidad que resulte de capitalización al 5 por 100 de la renta que se pagara por la finca en 1914. Si ha realizado mejoras, se le indemnizará en su justo precio.

Da veinte años para pagar la cantidad total, abonando el 3 por 100 de la deuda aplazada.

Concluye diciendo que si se quieren cumplir los compromisos de hacer una clase de arrendatarios que deban su situación a la República, la Comisión y la Cámara deben aceptar sus sugerencias.

Hace una defensa de la pequeña propiedad de la tierra.

Invita a la Comisión a que medite sobre este artículo para llegar a una solución que no sea de los socialistas ni de los republicanos, sino de la República y de España.

El señor GUERRA DEL RIO explica la solución a que han llegado los republicanos y socialistas, formando un frente único en la Comisión, para evitar que triunfase la maniobra de las derechas, que han tenido amenazada a la Cámara, de igual forma que hicieron con el artículo 7.º

Dice también que el criterio del señor Botella coincide en líneas generales con el aceptado por la Comisión.

También cree, como el señor Botella, que para dar efectividad a la ley es preciso crear un organismo de crédito agrícola, cosa que no puede hacer este Gobierno porque no tiene crédito. Ya subsanaremos otros Gobiernos esta omisión.

El camarada TEODOMIRO: Les felicitamos.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Por qué?

El camarada TEODOMIRO: Por ese crédito que tienen ya consignado.

El señor GUERRA: No me refería a nosotros personalmente.

El jefe del GOBIERNO: Cuando se desencadene la batalla contra el Banco Agrícola, que será una de las más duras que ha soportado este Gobierno, nos será muy grato contar con su señoría para sacarlo adelante.

El señor GUERRA: ¿Ese Gobierno? ¿Y colaborar con él? (Fuertes rumores.)

Concluye afirmando que lo ocurrido en este artículo debe servir de norma para no cometer errores en lo sucesivo.

El señor FECED contesta al señor Botella, a quien dice no ha descubierto nada nuevo con su enmienda, ya que no discrepa mucho del dictamen.

No acepta que se fije como tope la renta que se cobraba antes de la guerra.

Señala también dificultades para aceptar la enmienda del señor Botella, pues se deja a los arrendatarios sus derechos y no se les exigen sus deberes al convertirlos en propietarios.

Por último, dice que ya se ha ocupado el Gobierno de la creación de un organismo de crédico, que se denominará Banco Agrario Nacional.

El anteproyecto de este Banco ha sido sometido a informe de todos los organismos técnicos económicos controlados por el Estado, y actualmente lo discute el Consejo de ministros; en breve vendrá a la Cámara, y entonces espero de todos los diputados que ahora se ocupan de este problema le presten su ayuda para que no hagan mella en él los embates que ya se anuncian contra él de todos los lados.

El camarada MARTINEZ (Lucio) interviene brevemente para demostrar la inexactitud con que hablaban los que culpan de intransigencia cerril a los socialistas. Ello se demuestra con este artículo 17, donde, sin dejar de exponer nuestro criterio, por nuestra posición en el Gobierno aceptamos las sugerencias de éste y deseamos llegar a fórmulas de avenencia.

No cree que los pequeños propietarios sean una barrera infranqueable para los avances del Socialismo. Pero es un error, a su juicio, el fomento de la propiedad, pues el campesino, ansioso de poseer la tierra, se carga de deudas, y muchas veces, al tener la finca liberada, resulta que está en manos de los usureros. Es preferible el asentamiento, porque así el campesino, como sabe que la tierra es suya mientras la cultive, y la cultive bien, se preocupa por arrancar la mayor cantidad de rendimiento al suelo, mejora la producción, extiende los cultivos, etc.

Hace después una brillante defensa de los cultivos colectivos, diciendo que es la única manera de obtener rendimiento en los cultivos de secano. Hay que industrializar el campo, llevando a él las máquinas y los procedimientos modernos, y ello se puede conseguir con el cultivo colectivo. Ese es nuestro punto de vista. En la ley hay un capítulo dedicado a los arrendamientos colectivos. Mejórese; nosotros lo agradeceremos. Pero mientras, démonos toda clase de facilidades para desarrollar este punto de vista nuestro, que nosotros pondremos de nuestra parte lo posible para que se cumpla la ley.

Recuerda unas palabras de Stalin, que decía que los Soviets no habían conseguido colectivizar el 70 por 100 de la extensión del país.

Y concluye diciendo que el ideal de los socialistas es, atemperándose a las realidades del país, sin causar perjuicios en la economía, abrir nuevos cauces en el campo, pues tenemos la creencia de que para llegar a una próspera economía nacional es preciso implantar en el campo el arrendamiento colectivo. (Muy bien.)

El señor CASANUEVA (agrario) se queja de que los radicales se hayan atribuído la paternidad de la fórmula, y se ríe de que el señor Guerra haya dicho que ellos han impuesto la retroactividad, cosa a la que renunciaron en la Cámara, como puede decir el jefe del Gobierno.

El señor AZAÑA: Están las cosas de una manera que yo no quiero saber nada. (Risas.)

El señor CASANUEVA arremete después contra los radicales, negando que sean éstos los que han impuesto el artículo 17.

Han sido aquéllos (por nuestra minoría). Aquí farsas, no.

Rectifica el señor BOTELLA, y después de unas palabras del señor FECED, retira su enmienda.

Advierte nuestro camarada BESTEIRO que sólo restan por discutir otras cinco del señor Balbontín, que se aplazan hasta el martes, y se levanta la sesión a las nueve y media.

UNA ORDEN DE GOBERNACIÓN

Los emigrantes que desembarquen en puertos españoles serán previamente reconocidos por la autoridad sanitaria

En la «Gaceta» de ayer se publicó la siguiente orden, dirigida al director general de Sanidad:

«El problema sanitario que plantea la repatriación en nuestro país de los que emigraron a ultramar en busca de trabajo y fortuna, existe en estos momentos agudizado en forma apremiante por distintas razones (principalmente por la económica). Baste señalar el hecho elocuente de que en 1931—últimos datos estadísticos que se poseen completos—el número de emigrantes fué de 7.814 y el de inmigrantes de 25.622.

Si a esto se añade que una de las principales causas de repatriación es la enfermedad, y que entre éstas es la tuberculosis la de más elevado porcentaje—el 80 por 100 de los pasajeros de tercera clase, según informes de médicos de la marina civil—, se llega a un perfecto conocimiento de la enorme trascendencia que lleva ello consigo para el estado sanitario de nuestro país. En efecto; al diseminarse estos repatriados enfermos por toda la nación, se convierten en focos activísimos de propaganción de la tuberculosis, y así se ve que aquellas regiones que cuentan con un mayor número de emigrantes, y, por lo tanto, de repatriados, como son las del norte de España, y principalmente las provincias gallegas y asturianas, son también regiones muy castigadas por la tuberculosis en el medio rural, que en el resto de España está menos invadido.

Por todo lo expuesto, este ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º En el reconocimiento de los emigrantes antes de su embarque se atenderá con especial cuidado al examen del aparato respiratorio. Cuando, como resultado de dicho reconocimiento, lo juzgue conveniente la autoridad sanitaria del puerto, enviará al emigrante al Dispensario antituberculoso local, cuyo personal procederá a nuevo reconocimiento y entregará al interesado una hoja en la que, además del nombre y apellidos y fecha, conste su estado sanitario de pulmón.

2.º El emigrante, con dicha hoja, se presentará a la autoridad sanitaria del puerto, quien, si el examen es negativo, dará su autorización para el embarque, haciéndolo constar así en la cartilla sanitaria que se entregará al interesado. Si fuese positivo, autorizará igualmente el embarque; pero hará constar el estado del emigrante en su cartilla sanitaria, lo comunicará al médico de a bordo para que disponga las medidas profilácticas oportunas durante la travesía y hará ver al enfermo las consecuencias a que seguramente ha de exponerle el emigrar en esas condiciones de inferioridad.

Las cartillas sanitarias serán numeradas, para su más fácil verificación.

3.º El consignatario o naviero que despachare un billete de emigrante sin la cartilla sanitaria a que se refieren los apartados anteriores incurrirá, por vez primera, en una multa de 500 pesetas, y de 1.000 por billete despachado cada una de las siguientes.

4.º La comprobación de que todos los emigrantes son portadores de cartilla sanitaria la hará la autoridad sanitaria del puerto, teniendo a la vista la hoja del embarque del buque.

5.º Los médicos de la marina civil harán durante la travesía una revisión del pasaje y entregarán a la llegada a puerto, al médico que realice la visita, una relación de los posibles tuberculosos que proyecten desembarcar.

6.º Al desembarcar emigrantes en un puerto español serán reconocidos por la autoridad sanitaria del mismo en la forma hasta hoy dispuesta por el vigente reglamento de Sanidad exterior, y si dicha autoridad lo considera necesario, los enviará al organismo de Lucha Antituberculosa, el que, después de reconocerlos, los devolverá a la estación santitaria del puerto, cada uno con su hoja de reconocimiento. De acuerdo con lo indicado en dicha hoja, el director de Sanidad del puerto les autorizará para continuar el viaje a su punto de destino; pero proveerá a los enfermos de un volante en el que consten: diagnóstico, emplazamiento del organismo de Lucha más próximo a su residencia y algunos consejos; estos últimos impresos, por ser de aplicación general.

A los que se encuentren en grave estado se les aconsejará la hospitalización o su permanencia en la localidad para ser tratados, o al menos iniciado un tratamiento en el Dispensario.

7.º La autoridad sanitaria del puerto oficiará a los inspectores de Sanidad de las provincias a que se dirijan los inmigrantes o repatriados enfermos, dándoles cuenta de la llegada de éstos y pueblos en que proyectan residir. De esta novedad darán a su vez cuenta las autoridades sanitarias provinciales a las locales y a los Dispensarios y Centros de higiene.

8.º En las estaciones sanitarias de puertos se formará un fichero de salida de emigrantes y otro de entrada de repatriados, en los que se reflejarán los datos recogidos en este servicio, y con ellos como base se hará una estadística anual, que se remitirá a la Dirección general de Sanidad.

9.º Con el fin de unificar en lo posible la documentación relacionada con este servicio, una Comisión formada por un funcionario de la Inspección general de Emigración y otro de la Dirección de Sanidad se encargará de redactar el oportuno proyecto.»

Ayer abandonó San Ildefonso el presidente de la República

Fué despedido por las autoridades y numeroso público.

SAN ILDEFONSO, 1.—Esta mañana, a primera hora, regresó a Madrid el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra. A las nueve lo hicieron los hijos de su excelencia, excepto don José.

A las nueve y media comenzaron a llegar a la residencia del presidente autoridades y representaciones para despedir al jefe del Estado. Se hallaban presentes el gobernador de la provincia, don Carlos Jiménez Canito; el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón; coronel de artillería de Segovia, tenientes coroneles de la guardia civil y carabineros, comandante jefe de la escolta presidencial, con la oficialidad de la misma; el alcalde de La Granja, Aquilino Gómez, con el Ayuntamiento en pleno; administrador del Patrimonio, etc.

Momentos después de las diez, el presidente, después de saludar a las autoridades, ocupó un coche, en unión de su esposa, doña Pura Castillo, y de su ayudante de órdenes, coronel de caballería Rodríguez. En otro coche tomaron asiento el jefe del Cuarto militar del presidente, contralmirante Ruiz de Rebolledo, y el hijo del señor Alcalá Zamora don José.

El público que se había congregado ante el Palacio hizo objeto al jefe del Estado de una gran demostración de afecto y simpatía, aplaudiéndole y vitoreándole durante largo rato.

El presidente, al dar por terminado su veraneo, dispuso que se gratificara al personal del Patrimonio, carabineros, escolta y guardia civil.—(Febus.)

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

Vento en farmacias y droguerías

CAJA 3,55. - Timbre incluído.

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran Premio y Medalla de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE MARK Y. V. VILLARIAS

DE FAMA MUNDIAL

SANTOÑA (SANTANDER)

Editoriales

Los sucesos de Almendralejo

Nuevamente han vuelto a producirse sucesos en Almendralejo. ¿Quién tiene razón para querellarse? Es natural que nosotros afirmemos que la razón está de parte de nuestros camaradas. A su turno, los radicales socialistas sostendrán que les asiste a sus correligionarios. Siempre sucede lo mismo. En toda contienda, las dos partes creen estar igualmente en posesión de la justicia. En su origen, los motivos que han determinado esos sucesos, bien lamentables por cierto, son los siguientes: Una determinación de la Agrupación Socialista local determina la expulsión de un afiliado, en el que concurre la circunstancia de ser alcalde. En su día registramos la noticia, y a la vista de esa publicidad el afectado por el acuerdo de la Agrupación nos escribe indicándonos que, conforme a nuestras prácticas, se dispone a recurrir contra el acuerdo de expulsión ante la Federación Socialista de Badajoz y, si ello fuese menester, ante el Congreso nacional del Partido. Su situación es clara: para poder establecer esos recursos lo primero que precisa hacer es acatar la decisión y conformarse con las consecuencias del acuerdo, que, teniendo cargo de representación popular, implican el apartamiento de la política activa. Toda rebeldía contra la Agrupación desautoriza al rebelde para reclamar la atención de los organismos superiores del Partido. Cabe pensar que es esto lo que hubiera ocurrido, atendida la disposición de ánimo del interesado, a no mediar, bien innecesariamente, por cierto, la intervención del entonces gobernador de la provincia, quien, según los informes que a nosotros llegan, consiguió convencer al alcalde expulsado de nuestra organización para que formalizase su ingreso en el grupo radical socialista. E ingresó. Y a virtud de este ingreso creyóse asistido de la autoridad moral necesaria para seguir desempeñando la Alcaldía, a la que había sido exaltado por los votos de los socialistas, primero eligiéndole concejal, y después elevándolo a la regencia del Municipio. Lo correcto—ahora con mayor motivo que antes—era dimitir la Alcaldía y renunciar al acta edilicia. Por no entenderlo así, se inicia el pleito. El rebelde confía en el valimiento gubernativo para mantenerse en el puesto, y nuestros camaradas confían a la coacción de su repulsa constante el obligarle a abandonarlo. Y son varias las sesiones municipales en las que los socialistas se hacen presentes y apostrofan al alcalde, por mantenerse en un puesto del que le expulsa la falta de confianza de quienes le eligieron para él. Sus nuevos correligionarios ayudan al alcalde en su resistencia.

Esa situación de violencia en el pueblo se prolonga durante algún tiempo. A medida que pasan los días, las pasiones se enconan más. Y, al fin, sucede lo inevitable. La contienda violenta. ¿Quién tiene razón? Para pelear, nadie. Para exigir que el alcalde cese en sus funciones, los socialistas. Para pretender que continúe en ellas, no la tienen los radicales socialistas. Estos se han apasionado y han procedido de un modo violento. Malo. Pero podemos encontrar disculpa para ellos. Se han apasionado. Se han apostrofado de continuo con nuestros camaradas. Se veía venir el suceso. Separnos disculpar a los que merecen disculpa. Entre los que la merecen no se encuentra, fácil es comprenderlo, el gobernador civil. Fué él quien intervino a contrapelo, quien alentó una rebeldía que, sin ese aliento, no se hubiera sostenido más tiempo del que tarda una cerilla en consumirse. El pleito pudo no haber salido de la intimidad de nuestro Partido y nos hubiésemos ahorrado los heridos, el disturbio y el estado de excitación creado en Almendralejo. ¿Quién le mandaba intervenir, de la manera como lo hizo, al gobernador? El propio afán proselitista debió haber sido contenido por las circunstancias que mediaban en el asunto. Después de todo, y aun cuando no juzgado en última instancia, se trataba de un expulsado. Véase a lo que ha dado lugar tan desafortunada intervención.

Contra la dictadura de Juan Vicente Gómez

Un súbdito venezolano, el señor Jiménez Arráiz, se ha dirigido a los periódicos con un escrito, en el que difunde la actividad de los venezolanos expatriados contra la dictadura de Juan Vicente Gómez, e interesa la creación de organizaciones de combate contra el régimen de excepción en que vive, desde hace muchos años, Venezuela. «Los venezolanos—escribe—enemigos de la dictadura, radicados en París y reunidos en Comité pro presos venezolanos, han tomado una serie de acuerdos, y entre ellos el principal es reunir una fuerte agrupación que se encargue de esparcir por el mundo la noticia de esas crueldades y se encargue de hacer saber también a Juan Vicente Gómez que sus crímenes son conocidos fuera de Venezuela; que aquellos hombres presos no están solos, sino que en todas partes del mundo hay quienes se ponen a su lado dispuestos a ayudarles, como también a pedir responsabilidades al instigador de esos crímenes.»

Todo lo que, a juicio del señor Jiménez Arráiz, importa por el momento es que en Madrid se constituya, a semejanza de Barcelona, el correspondiente Comité encargado de secundar las actividades del de París, para que la aspiración común de los expatriados sea una realidad en el menor tiempo posible. Inútilmente tratará nuestro comunicante superar los acentos de iracundia con que han escrito, sobre la dictadura y el dictador de su país, venezolanos como Blanco-Fombona y Pocaterra, «venezolano de la decadencia», como se llama a sí mismo este último. Las invectivas de Blanco-Fombona—magnífico sagitario—han dado en el punto ambicionado cientos de veces. Los lectores españoles, gracias a él principalmente, estamos familiarizados con lo que representa, en lo interior y en lo exterior, la dictadura de Juan Vicente Gómez, «Juan Bisonte» o «Judas Capitolino», que por estos tres nombres, y muchos más, es conocido. Atendida esa información, es natural que encontremos saludable el propósito de nuestro comunicante de reunir a todos sus compatriotas radicados en Madrid en una organización que atienda a luchar contra la dictadura de su país. La sola difusión de los atropellos justificaría plenamente la constitución de un grupo; pero es evidente que tienen algo más importante que hacer los venezolanos. Tienen que cuidar de que sus correligionarios los venezolanos que contienden directamente con el dictador se sientan asistidos por la simpatía, cuando otra cosa no pueda ser, de los que viven lejos del país. De lo que estamos seguros es de que semejante propósito encontrará la simpatía de todos los elementos avanzados de nuestra patria.

Quizá como consecuencia de la información que sobre el caso particular de la dictadura venezolana ha facilitado a nuestro país la pluma de Blanco-Fombona, es lo cierto que suscita, más que ninguna otra, condenaciones y repulsas. Resumiendo: que el propósito de nuestro comunicante se logre plenamente y que las actividades de los diversos Comités, ya en funciones, consigan en el menor plazo la victoria que todos les deseamos.

PAISAJES

Llano. Montaña. Mar.

El brinco desde la altiplanicie de Tierra de Campos hasta la montaña de Santander presenta a nuestra observación una sugeridora interrogante. Si existen pintores para filósofos —así Poussin—, ¿hay también un paisaje propicio para la meditación? Admitido que es así, ¿cuál de los dos paisajes—planicie y montaña, con mar al fondo—puede resultar de mayor incentivo? ¿Cuál proporciona más viva y rica cosecha de imágenes?

A esta esfinge inquisitiva, no torva y desplacada como la vencida por la agudeza de Edipo, se la responde por lo común con torpe diligencia. En apresurada afirmación se dice que el paisaje que es, por bello, sugeridor; el contorno grato para los ojos y para nuestro centro de percepciones físicas, por ser el que plenamente satisface el apetito de belleza, ha de ser, en lógica consecuencia, el más pródigo y fecundo en gérmenes. Pero una rumia detenida y un más descansado enjuiciar nos advierte pronto que el júbilo y abundancia, en torno, la plétora y satisfacción, adhieren holgura, hartazgo y al final cerrazón. Por lo mucho que ven los ojos fuera, pierde le mirada el hilo y la pesquisa interior, que es lo trascendente. Lo que refleja nuestra intimidad espejada, es la verdadera obra de arte, porque en el traslado e imagen devuelta por el espejo hay subjetividad, palpita nuestro eco y susurra nuestra propia voz. Frente al paisaje que complace perfecta y completamente, el espectador se sumerge y abstrae en él, pierde poco a poco y dulcemente el rastro de su retorno al mundo íntimo. El avasallador espectáculo de la Naturaleza es alud que arrastra las impresiones del hombre, débiles e indefensas obrillas que no aciertan a levantar voz ni vuelo. Cuando el artista trata de fijarse en la exuberancia natural para hacer arte, apenas si pasa del reflejo servil. Máximo artista posible el fotógrafo, que por impersonal y humilde nada propio pone y mucho peculiar sustrae: luces, reflejos, colores. El novelista creado por la naturaleza en preñez—que todo paisaje atractivo representa eso, en tanto el panorama hosco semeja mujer agotada de vientre flácido, más allá de la posible concepción, en la menopausia—se daría por contento transportando a los puntos de su pluma una perfecilla de la belleza ambiente. Ese contorno representa para el artista la riqueza abundantísima cerca de sus mismas manos, como el hijo que le nace al acaudalado, que desde su primer aliento aparece manumitido de la pesadumbre de ganar el pan. Le da un paisaje en torno, pero le impide, naturalmente, que carne adentro, entre los temblores de su intimidad, la luz caiga sobre otros paisajes. De ambiente natural pródigo hay que esperar siempre escasa y desmedrada prole estética. De la satisfacción y de la saciedad, freno. La espuela, por el contrario, la constituye el apetito. En paisaje de planicie hosca, seca, desabrida, se dan los saltos magníficos a las más remotas cumbres y los otros saltos a lo más distante aún: la propia intimidad, que no reconoce límites. La montaña, el bello paisaje, invita a sentarse y reposar, a dirigir la mirada paciendo en numerosos y sencillos goces. Uno, frenándole, sepulta el alma. El otro paisaje es desazón y angostura, pero al fin alumbramiento. Aunque con dolor, como la madre al hijo, para una alma...

TEOFILO ORTEGA

De Palencia a Santillana del Mar.

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento acepta la dimisión a los tenientes de alcalde radicales

Hoy continuará la sesión

A las doce y veinticinco abre la sesión el alcalde. Gran expectación.

Como se espera la tormenta política anunciada por los radicales, tanto tribunas como escaños se hallan concurridísimos. En los socialistas se sientan nuestros compañeros Saborit, Muiño, Fernández Quer, Carrillo, Herrero, Honché, Cordero, Redondo, Celestino García y Lucio Martínez.

El señor Salazar Alonso plantea el problema como habíamos anunciado.

No más aprobarse el acta, el señor Salazar Alonso se levanta a plantear el llamado debate político. Enfoca el problema desde el ángulo que nosotros señalábamos ayer. Parte de una premisa: la mayoría que triunfó en abril de 1931 ha fracasado. No entra en las causas. Las supone en la imaginación de todos. Ese fracaso impele al grupo radical a separarse de la mencionada mayoría. Al hacer esto mantienen el criterio de que ha quedado rota aquélla, y por tanto no tiene razón de ser la actual constitución del gobierno municipal. Deben dimitir todos los tenientes de alcalde, e incluso el alcalde—lo insinúa con bastante claridad el señor Salazar—. Y se debe conceder participación en dicho gobierno a las minorías municipales, siquiera sean de filiación monárquica. Si se hiciera así, los radicales aceptarían algún cargo; si no, se ven forzados a dimitir.

La cuestión, pues, es planteada con cierta habilidad. Algunos se frotan las manos de gusto. Pero...

La maniobra, truncada.

El alcalde pregunta si hay algún concejal que quiera intervenir. Nadie pide la palabra. Pasado un momento, vuelve a decir:

—Se va a decidir si se aceptan o no las dimisiones de los tenientes de alcalde radicales señores Cámara y Noguera.

Como no hay quien les eche «una mano», vuelve a hablar el señor Salazar, quien manifiesta que no acepta esta manera de resolver el problema, que él, sin duda, no esperaba. Cree que antes de resolver sobre las dimisiones radicales, los diversos grupos deben pronunciarse sobre si ha llegado el instante de dar entrada en el gobierno municipal a las minorías monárquicas, por las que los radicales sienten un extraño interés.

El alcalde insiste en que no habiendo peticiones de palabra, el único problema a resolver es si se aceptan o no las dimisiones.

Otras intervenciones.

El señor Suárez de Tangil sale en ayuda de los radicales, que en estos instantes bien la necesitan. Cree que el alcalde debe contestar al discurso político del señor Salazar. Y con el alcalde, los grupos de la mayoría. Hasta que lo hagan no será hora de decidir.

No obstante, ni el alcalde contesta ni ningún concejal pide la palabra.

Entonces el señor Salazar pide que la aceptación de las dimisiones radicales sea votada nominalmente.

El alcalde accede.

El señor García Moro advierte innecesariamente que su partido le ha prohibido aceptar cargos en el gobierno municipal.

El camarada Muiño: Pero si no le vamos a elegir... (Risas.)

García Moro (bastante acorrido): Era por si acaso.

Los radicales no pertenecían a la mayoría.

El alcalde manifiesta que no ha contestado al señor Salazar, no por desconsideración hacia él ni hacia su grupo. Han planteado unas dimisiones y es si se aceptan o no lo que hay que resolver. Nosotros no compartimos su criterio cuando dicen que la mayoría ha fracasado. No nos une nada a su actitud. Por otra parte, conviene insistir en una cosa: los radicales han dejado de pertenecer a la mayoría hace tiempo. No se produce en ésta ahora ninguna fisura.

El señor Barrena dice que la cuestión primaria que hay que resolver es la de las dimisiones. En eso, la minoría liberal, que él representa, se inhibe. No tomaron parte en la elección de los actuales tenientes de alcalde, no tienen por qué entrar en la aceptación de sus dimisiones. Es cosa que debe resolver la mayoría municipal. Cuando ésta lo haya resuelto, nosotros intervendremos para decir cómo se debe constituir el gobierno municipal, en nuestra opinión.

Cordero dice que la minoría socialista se halla, como siempre, a disposición de la Alcaldía. Con cargos o sin ellos, es igual. Lo que aquélla diga lo harán nuestros camaradas sin vacilar. Lamenta que los radicales deserten de su puesto.

Arauz dice que su minoría acepta las dimisiones, doliéndose de que los radicales abandonen un lugar que debían seguir ocupando. También se pone a disposición del alcalde.

El señor Salazar intenta resumir el pequeño debate, diciendo que la mayoría se obstina en seguir en los cargos. Luego, dirigiéndose a la Alcaldía, dice:

El grupo federal y el socialista se han puesto a la disposición de su señoría. En sus manos está todo. Ahora saque su señoría la consecuencia.

Las dimisiones son aceptadas.

El alcalde manifiesta que para dar satisfacción a los radicales se votará nominalmente la aceptación de sus dimisiones.

El señor Barrena manifiesta que los liberales se retiran del salón.

El señor Rodríguez dice que, a pesar de ser liberal, se quedará en el salón, para oponerse a que se acepten las dimisiones.

Suenan los timbres y los concejales emiten su sufragio. En pro de que las dimisiones sean aceptadas votan socialistas, federales, Acción republicana y los señores Galarza y Marcos.

En contra, mauristas, conservadores, el señor Rodríguez y Vallellano.

El resultado es que se acepta la dimisión de los señores Cámara y Noguera por 15 votos contra cinco.

Los radicales se muestran muy indignados.

Tras esto se levanta a hablar, con señales evidentes de indignación, el señor Salazar. Se opone a que se elija a los nuevos tenientes de alcalde sin que previamente se haga una declaración pública acerca de la significación de quiénes sean los que se van a mantener en los cargos.

El alcalde replica que el señor Salazar se crea a su gusto unos problemas para que luego los demás los resuelvan. Eso es inaceptable. El se encuentra ante unas vacantes que tienen que ser cubiertas por medio del sufragio secreto. Los diversos grupos políticos votarán los candidatos que ellos quieran. Y no va a ocurrir nada. Porque los mismos radicales han estado mucho tiempo sin las Tenencias de Alcaldía, votando siempre contra la mayoría. No se puede exigir dimisión alguna.

Saborit: Evidente.

El señor Regúlez, que, siguiendo su costumbre, ha llegado tarde a la sesión, pregunta al alcalde:

—Si con los radicales no tenía mayoría su señoría, ¿qué va a hacer sin ellos ahora?

Añade que ellos no darán nombres para las Tenencias de los pertenecientes al grupo maurista. Pero darán otros nombres de los bancos monárquicos.

Don Fulgencio: ¿Por fin estáis dispuestos a sacrificaros, eh? (Risas.)

El señor Regúlez: Damos nombres porque va a ser imposible que don Fulgencio y Saborit, que no se han entendido nunca, se entiendan ahora.

Don Fulgencio: También su señoría se ha entendido con Saborit cuando le ha parecido bien.

Saborit: Recuerde su señoría que Villabrágima fué alcalde con nuestros votos para que no lo fuera un maurista.

Sigue el señor Regúlez, quien dice que la mayoría está muy mal.

—Veo—añade—cómo se tambalea el alcalde en su puesto.

El alcalde: Debe ser un efecto de óptica. (Grandes risas.)

Continúa el edil maurista elogiando a los radicales por haber dimitido.

El camarada Saborit: Fíjese su señoría si será elogiable su actitud, que el señor Salazar Alonso ya tiene pensado dimitir la presidencia de la Diputación Provincial. (Risas.)

La indignación del señor Salazar sube de punto, negando a grandes voces que haya pensado tal cosa. ¡Ya lo sabíamos!

El señor Regúlez, viendo que por ese camino no consigue nada, ruega ahora a los radicales que depongan su actitud y retiren las dimisiones, porque prefiere ver en los cargos a un enemigo leal—ha querido decir un enemigo que les haga el juego—a unos amigos desleales—se refiere a los radicales—.

El alcalde insiste en que no se produce ninguna fisura.

El alcalde insiste en que los radicales no votan con la mayoría desde hace mucho tiempo. No provocan, pues, ninguna escisión. Si la ha habido, se produjo hace muchos meses, por manifestación pública del señor Salazar en el Ayuntamiento, sin que esto llevara aparejadas las dimisiones. Nosotros entonces callamos. Y al venir el asunto como viene hoy es porque hemos agotado todas las fórmulas posibles de armonía. He ahí el sentido del acuerdo. Respecto a las consecuencias que esto tenga, mi conciencia está tranquila, pues al no haber sido el promotor del conflicto no tengo responsabilidad en él.

Posición de los liberales.

El señor Barrena dice que la resolución de este pleito, si no adoptada, está por lo menos trazada de antemano. Se han preocupado de hacerlo algunos órganos periodísticos. Se ha rumoreado por la Casa de la Villa. La minoría liberal se ha reunido, y por mayoría ha decidido hacer las siguientes manifestaciones: Nosotros no hemos venido al Ayuntamiento a hacer política. Nuestra oposición ha sido verdaderamente benigna. No hemos deseado el fracaso de nuestros adversarios políticos. Hemos sumado nuestros votos a los de ellos cuando creímos que llevaban razón y se los negamos cuando no la tenían.

El señor Regúlez nos aludía a nosotros veladamente, intentando acusarnos de un mayor o menor monarquismo, e infundiéndonos temor por si la colaboración que deseamos prestar a la mayoría nos obligará a desplazarnos de estos bancos a los republicanos, olvidándose que la posición de los radicales desplaza también a éstos a los bancos monárquicos. Pero ni nos atemoriza ni tenemos por qué cambiar de significación. Somos lo que éramos. Nunca fuimos partidarios de esa especie de «terrorismo municipal» que practican algunos de los miembros de la oposición, impidiendo en lo que pueden el libre desenvolvimiento del Ayuntamiento.

Nosotros, pues, estamos dispuestos a colaborar estrechamente con la mayoría, sin desvirtuar el significado de los votos que recibimos. Aceptaremos cargos si se nos elige.

Zunzunegui: Eso no son cargos; eso son las migajas.

El señor Barrena: No me desconcierta su señoría. Si se trata de migajas, mayor sacrificio el nuestro por que el Municipio marche bien. Pues qué, ¿es que vosotros o nosotros teníamos derecho a las primacías?

Reitera que la minoría liberal está dispuesta a colaborar en el gobierno municipal, y a este propósito se ha adherido otro concejal: el señor Ramírez de Arellano.

El señor Rodríguez, que se halla en discrepancia con sus compañeros de minoría, dice que el señor Barrena sólo se ha preocupado de aquélla en el momento en que han quedado dos cargos vacantes. Refiriéndose al señor Ramírez de Arellano, dice que es una «adquisición» que hace la mayoría.

Se suspende la sesión unos momentos.

El señor Salazar dice que es lamentable que la mayoría republicana tenga que contar con la colaboración de los liberales.

El camarada Carrillo: También cuentan los mauristas con la vuestra.

Vallellano ataca al señor Barrena.

—Si su señoría—dice—hubiera pronunciado ese discurso antes de las elecciones, hubiera estado muy bien.

Muiño: Y además hubiera sacado más votos. (Risas.)

Sin saber cómo, los radicales comienzan a cruzar frases de mal gusto con otros ediles. Es la válvula de escape de su indignación. El señor Noguera bracea, pronunciando con voz ronca terribles anatemas que nadie oye.

Se restablece la calma y vuelve a intervenir el señor Vallellano, quien, en definitiva, no hace otra cosa que acompañar en el sentimiento a los radicales.

A la una menos veinte el alcalde suspende la sesión durante breves momentos para dar tiempo a los concejales a que se pongan de acuerdo sobre la elección de las Tenencias vacantes.

La votación.—Son elegidos los señores Barrena y Talanquer.

A la una y cinco se reanuda la sesión. El alcalde da cuenta de que se correrán las escalas y que las Tenencias que se elijan son la novena y la décima en categoría.

En la primera elección obtiene 26 votos el señor Talanquer, uno el señor Barrena y diez en blanco.

El alcalde dice que será preciso repetir la elección por no haber número suficiente. Mientras tanto, el señor Talanquer tomará posesión interinamente de la Tenencia de Alcaldía del Centro.

En la segunda votación obtiene 21 votos el señor Barrena y salen diez en blanco.

El alcalde, como en el caso del señor Talanquer, dice que se repetirá la votación, ocupándose interinamente de la Tenencia de Buenavista el señor Barrena.

A renglón seguido se verifica la entrega de las varas correspondientes a los tenientes electos.

La elección de síndico procurador.

La sesión es suspendida nuevamente durante cinco minutos.

Al reanudarse se celebra la votación para cubrir el cargo de síndico procurador municipal.

Hecho el escrutinio, resulta que el señor Galarza ha obtenido 20 votos, uno el señor Alberca y diez en blanco.

Como no hay número suficiente, la votación se repetirá en la sesión próxima, siendo ya la definitiva.

El orden del día.

Comienza el examen del orden del día.

Es aprobado un dictamen proponiendo la reglamentación de la limpieza y cuidado de sepulturas y conservación de jardines anexos del Cementerio municipal.

Se pone a discusión la propuesta del Tribunal designado para resolver el concurso de provisión de cinco plazas de arquitectos municipales.

El camarada Muiño dice que la minoría socialista acepta el dictamen a condición de que antes de que los designados tomen posesión, venga al salón, y se apruebe, una reorganización profunda de los servicios de la Dirección de Arquitectura.

Así se acuerda.

Para la emisión del empréstito.

Se aprueban varias transferencias de crédito con destino a los gastos de quebranto de emisión, correraje, prima de seguro, etc., de las obligaciones creadas para dotar el presupuesto extraordinario del Interior y el del Ensanche.

Los monárquicos hicieron alguna oposición.

Luego de esto, a las tres y cuarto de la tarde, se levantó la sesión.

La realización de unas obras.

Con ocasión de la aprobación de un dictamen relacionado con el Colegio de La Paloma, el camarada Alvarez Herrero ruega que se active cuanto antes el expediente para construir una piscina en dicho colegio.

El señor Rodríguez dice que se ha comenzado a construir esa piscina sin acuerdo municipal. Pregunta quién ha dado las órdenes para ello. Tanto el alcalde como el delegado dicen que ellos no han sido.

Alrededor de esto se provoca una discusión.

El camarada Saborit dice que se debe estudiar con la Diputación si los niños son trasladados al Colegio de Pablo Iglesias, para si no, construir esa piscina en el actual Colegio de la Paloma. Propone que el Ayuntamiento se dirija a la Diputación para ver si ésta se halla dispuesta a ceder el Colegio precitado.

El señor Salazar dice que la Diputación ya está estudiando la forma en que ha de concederlo.

Se acuerda hacer la gestión propuesta por Saborit.

Después de amplia discusión se desecha una proposición del señor Layús para que se prohiba la realización de todas las obras que no hayan sido acordadas previamente por el Municipio. Sin embargo, el fondo de la propuesta será examinado por la Comisión correspondiente, para ver qué obras se exceptúan de una prohibición general de realizarlas sin acuerdo por ser de urgencia su realización.

Hoy habrá sesión.

Hoy por la mañana, a la hora de costumbre, se celebrará sesión en el Ayuntamiento para seguir examinando el orden del día, en el cual figuran puntos tan importantes como el de la urbanización de los alrededores de la plaza de toros.

Oferta especial

Durante el presente mes serviremos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, mediante el envío de 15 pesetas, el siguiente lote de libros:

	Ptas.
«Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual	5
«La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem	3
«El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerboglio. Idem	2
«A través de la España obrera» (reportajes). Idem	2
«Artículos marxistas», por Volney. Idem	4
«Actas taquigráficas del XII Congreso ordinario del Partido Socialista». Idem	3
«Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario». Idem	1,50
«Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem	2
«Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem	2
«Miseria de la filosofía», por Marx. Idem	2
«Errores humanos», por Cabezas. Idem	2,50

Esta colección consta de 11 volúmenes, con un importe total de 29 pesetas.

Se ruega acompañen el presente anuncio.

Pedidos y giro postal, a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

En Santander

Se declaran en huelga los obreros del muelle

SANTANDER, 1.—Esta mañana ha comenzado la huelga de trabajadores del muelle por diferencias surgidas con los consignatarios de buques, por negarse éstos a la exportación económica y al fondo común para subsidio del paro. Interviene el gobernador civil, señor Campoamor, y se espera que el pleito quede resuelto con rapidez.—(Febus.)

Se dejan olvidadas 80.000 pesetas.

SANTANDER, 1.—Los empleados de la fábrica de productos «Nestlé» que habían ido a cobrar 50.000 pesetas para el pago de jornales, entraron en un bar para tomar el aperitivo. Al terminar tomaron un auto y regresaron al pueblo, dejándose olvidado el paquete de billetes, que fué recogido por el camarero Emilio Vicente, quien se lo entregó al dueño del establecimiento, Paulino Terón. Poco después, los empleados regresaron, alarmadísimos, por la falta del dinero, y al serles entregado por el dueño del bar gratificaron al camarero con cinco pesetas.—(Febus.)

El banquete anual en la Institución Valdecilla.

SANTANDER, 1.—En la Casa de Salud Valdecilla se ha celebrado el banquete anual, con asistencia de los sabios profesores de la Universidad Internacional señores Jiménez Díaz, Río Ortega, Oliver y otros. Hablaron el director de la Casa de Salud, señor Díaz Caneja, que relató el último rasgo de la señora De Pelayo. La Casa de Salud necesitaba adquirir medio gramo de radio para destinarlo a combatir el cáncer, y la marquesa entregó 30.000 dólares oro, coste del radio para que los fondos de la Casa de Salud no sufran el menor quebranto.

Luego el director de la Universidad Internacional, el presidente del Patronato, presidente de la Diputación, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, señor Jiménez Díaz y otros hablaron también.

El señor Jiménez señaló la importancia de la obra que realiza la Casa de Salud, que es ejemplo para el mundo y gloria para España. Dijo después que en Europa no existe juventud médica como la de España, que trabaja con amor a la profesión y desvelo por la ciencia.—(Febus.)

Una nota del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República nos facilitaron la siguiente nota:

«El señor presidente de la República dió por terminado su veraneo en La Granja. Fué objeto de una entusiasta despedida, acudiendo las autoridades de Segovia con el gobernador civil, el alcalde, el director de la Academia, el Ayuntamiento de la Granja y el vecindario, que aplaudió con entusiasmo en el momento de abandonar la residencia.

Enterado del regreso del presidente el regimiento de Artillería a caballo, de guarnición en Carabanchel, aprovechó los ejercicios prácticos que realiza estos días para esperar a su excelencia en el kilómetro 17 de la carretera de La Coruña el grupo de baterías, rindiéndole los correspondientes honores y haciendo un lucido ejercicio que terminó con el desfile a galope ante el señor presidente.

El jefe del Estado felicitó al teniente coronel que mandaba el grupo y al comandante Vidal como jefe inmediato, llegando a Palacio a las doce de la mañana para recibir, como viernes, la audiencia parlamentaria.

Acudieron a cumplimentarle el subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo; nuestro compañero Rodolfo Llopis, don Federico Fernández Castillejo don Rafael Salazar Alonso y el comisario general de Orden Público en Cataluña, don Juan Selvas.

Comentarios

Ejemplos vivos

Es lástima que no sea otra pluma más brillante que la nuestra la que glose en estas líneas el contenido espiritual y humano de aquellas muchachas, de aquellos jóvenes y veteranos que, faltos de todo recurso, hicieron el sacrificio de acudir, desde muy lejos, andando, al acto que los socialistas celebramos en Santander el domingo pasado.

Más que los aplausos y la simpatía de aquella muchedumbre por nuestro modesto nombre—aplausos y simpatía que sólo sabemos pagar con nuestra gratitud y con nuestra lealtad—, nos emocionaba la decisión de esos abnegados y heroicos camaradas. Ella podía valorarse más alto que todos nosotros.

Ese rasgo de compañeras y compañeros que vinieron a Santander desde más de cien kilómetros, a pie, revela, sencillamente, un espíritu y una fe que sólo pueden tenerlo quienes han fundido en el Socialismo toda su vida.

Conocemos de otras manifestaciones celebradas en Santander y en las cuales se reclutó la gente pobre y humilde al frente de los caciques, pagándoles a tal fin el viaje y hasta la fonda. ¡Qué contraste con esto otra en la que miles y miles de obreros venían por su propio esfuerzo, sin más ayuda que unos céntimos, y algunos, como hemos dicho, caminando por las carreteras, empujados por su espíritu!

Alguna vez hemos dicho que España es un país ingrato para nuestra causa. Ingrato por la cantidad de enemigos que abundan por todas partes, pero meditando el valor y abnegación de nuestros hombres, pensamos si no estaremos bien lejos de ese temor de creer que no podemos llegar a la resolución de tomar, como socialistas, la fortaleza capitalista destruyendo, con la revolución, todo el tinglado burgués.

El mitin de la plaza de toros, rebosante de socialistas, y, lo que es más, alentados aún con crecido número de mujeres socialistas, es y debe ser, a la vez que un soplo de aliento, una enseñanza aleccionadora para no retroceder en las horas difíciles que el porvenir nos reserva y que cada día están más cerca de todos.

Si alguien sintiese vacilación tenemos la certeza y la seguridad de que esa enorme masa de socialistas, entre los que se cuentan los hombres más abnegados, más enteros y firmes, harán comprender rápidamente a quienes vacilen que el camino hay que seguirlo hasta la victoria o perecer en él.

No importa que los monárquicos, los fascistas y reaccionarios y los católicos mientan llamando fracaso a lo que fué plenitud entusiasta. No importa eso, como no importa tampoco que el anarcosindicalismo, en competencia con el comunismo, clame por la unión de todos, llenando a la vez de injurias a los socialistas, asesinándolos incluso allí donde sus pistolas pudieron maniobrar. Eso mismo hacen también los patronos en muchos pueblos de España. ¡Miajadas!

Pero todo eso representa poco para el espíritu resuelto y heroico de esas masas socialistas que, decididas a la victoria, han sabido poner en Santander el signo de su voluntad, capaz de grandes empresas, como era grande y firme el acto al que dieron su calor.

¡Adelante sin vacilación, que nosotros tenemos la pujanza necesaria para sufrir la fatiga, el hambre y hasta la muerte, en aras del Socialismo! Que al dolor corresponda siempre nuestra solidaridad, nuestra lealtad y nuestra disciplina. Así venceremos.

Bruno ALONSO

En Obras públicas

Una Comisión de Aracena visita al camarada Prieto

Una Comisión de Aracena (Huelva), formada por el alcalde y el secretario municipal, visitó ayer al ministro de Obras Públicas, quien prometió imprimir todo el impulso posible a las obras de construcción de la carretera de Jabuguillo y Zalamea, así como instalar una línea regular de servicios automovilísticos que una los pueblos de la Sierra de Aracena con la capital de la provincia.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Reunión de la Comisión ejecutiva

La Comisión ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra se ha reunido, concediendo el ingreso a 102 Secciones, con 7.247 afiliados, y cursando bajas de cinco Secciones.

Se da cuenta de haber quedado constituído el Secretariado de la provincia de Valladolid, que comenzará a actuar en 1.º de septiembre.

Se acordó celebrar una asamblea de representantes de Sociedades de agricultores de la provincia de Madrid, que ha de verificarse el día 11 de septiembre, a las diez de la mañana. A este efecto se enviará una circular comunicando la mencionada asamblea. Teniéndose que reunir el día 10 el Comité nacional, se acuerda celebrar la Conferencia provincial de Jaén el día 17 de septiembre y la de Córdoba se señalará la fecha alrededor de esta época, lo más tarde, para el domingo siguiente de la que se verifique en Jaén.

La Comisión ejecutiva se da por enterada de la reunión celebrada en Mérida el día 20 del actual, en la que se trataron diversos asuntos que afectan a la clase trabajadora de Extremadura. La Comisión ejecutiva autoriza a la Secretaría para que se ponga de acuerdo con la de la Unión General, a fin de que se fije fecha y orden del día para la reunión que ha de celebrarse en Sevilla para la constitución del Secretariado en esta provincia.

Se aprueba la gestión del secretario relacionada con la carta dirigida al ministro de Agricultura respecto a la convocatoria que para elegir representantes en el Crédito Agrícola apareció en la «Gaceta» del 20 del actual. Habiéndose recibido una carta de los compañeros Marcelino Martín y Fermín Blázquez, pidiendo que la Comisión ejecutiva organice un acto en Madrid, para intervenir en él como diputados que forman parte de la Comisión Parlamentaria de Agricultura, se accede a esta solicitud y con tiempo suficiente se organizará dicha reunión. Se da lectura de una carta del compañero Indalecio Prieto, en la que se dice lo siguiente: «Vista la instancia, fecha 12 de julio pasado, dirigida al Gobierno de la República y que suscribe usted en nombre de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, este ministerio ha resuelto se le comunique que es, en la actualidad, objeto preferente de su atención el de dar el mayor impulso posible a las obras hidráulicas, como remedio a los males que en su instancia apunta, y que, con objeto de abreviar la tramitación y poner en marcha rápidamente las obras, se ha estudiado y propuesto la modificación pertinente en la actual ley de Obras hidráulicas.»

Se trata después de la actitud de los patronos de las cinco provincias de Castilla y, en relación con este asunto, se acuerda llevar propuesta a la sesión del Comité nacional, que se verificará el día 10 de septiembre, como se ha dicho anteriormente.

NOTAS POLÍTICAS

El problema de Sagunto, en vías de solución

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer varios diputados por Valencia con la Comisión de la Siderúrgica del Mediterráneo. También asistió el representante de la Empresa, señor Landeta. Los diputados dieron cuenta del resultado del consejo de ministros celebrado por la mañana, y, contrariamente a las primeras impresiones recibidas del señor Landeta, éste se mostró propicio a aceptar las soluciones propuestas por el Gobierno y la representación obrera y parlamentaria.

Dijo también el señor Landeta que se disponía a defender estos puntos de vista ante el Consejo de la Siderúrgica que se celebrará en Bilbao el martes próximo.

Los diputados se comprometieron a conseguir del ministro de Hacienda la presentación, con carácter de urgencia, del correspondiente proyecto de ley, que habrá de ser concebido en el sentido de facilitar desde el primer momento los créditos que sean indispensables para la puesta en marcha de los talleres de la Siderúrgica.

Los reunidos acordaron dirigirse al Gobierno dándole las más expresivas gracias por la buena voluntad que ha demostrado para la solución del problema.

Las anormalidades ocurridas en la Orden Tercera.

En virtud de la interpelación que nuestro camarada García de la Serrana hizo en la Cámara al ministro de la Gobernación, y en la que denunció determinadas anormalidades administrativas en la entidad titulada Venerable Orden Tercera, se ha ordenado por dicho ministro que se efectúe una investigación en la referida Orden. Las instrucciones que se han dado son muy severas.

Acerca de lo tratado en el consejo de de ayer.

El señor Companys, a preguntas de los periodistas sobre el consejo de ayer, dijo que no se había tratado en él para nada de la cuestión de las valoraciones del traspaso de servicios a la Generalidad, porque la Comisión espera unos datos que ha de mandarle el ministerio de Hacienda, y con ellos a la vista realizará una labor de confrontación respecto a otros que han sido facilitados por la Generalidad.

—¿Han hablado ustedes de política?

—No. Ha sido un consejo, en ese orden, completamente alejado de esos temas.

—¿Se han ocupado ustedes de la elección del domingo de vocales para el Tribunal de Garantías?

—Hemos hablado de ello, naturalmente; pero tengan ustedes en cuenta que el Gobierno, en ese asunto, permanece al margen, pues en él intervienen más directamente las organizaciones y los elementos directivos de los partidos.

—¿No tiene el Gobierno impresión alguna respecto al resultado?

—No; en absoluto. Esto parecerá extraño siendo tan próxima la fecha; pero, sin embargo, les aseguro que es así.

Las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías en Asturias.

Nuestro camarada Teodomiro Menéndez, que se ha reintegrado a sus funciones completamente restablecido, fué preguntado ayer en el Congreso por los periodistas acerca de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías en Asturias, y contestó:

—No sé si triunfaremos. Es muy probable. Al señor Pedregal sólo le apoyan los elementos melquiadistas, que han disminuido mucho, y los radicales, que son muy escasos. Las derechas presentan la candidatura del señor Mevellán. Por cierto que es curioso que a este señor le votan ahora quienes en sí mismos o en parientes suyos han sido perseguidos por él durante la dictadura. Lo malo es—agregó—que no se ha hecho casi propaganda.

Intereses de Galicia.

Las gestiones que conjuntamente están realizando el alcalde de Marín, señor Blanco, y los diputados socialistas Botana y Gómez Osorio, dieron el resultado de que se active el expediente para subasta del varadero de dicho puerto, que pasó ayer a informe del ministerio de Hacienda.

Los diputados señores Tafall, Pozajuncal y los compañeros Arbones, Gómez Osorio y Botana han pedido al ministro de Instrucción se subsane la omisión padecida al aparecer en la «Gaceta» la relación de los Institutos y Colegios de Segunda enseñanza subvencionados próximos a crearse, y de la que se ha excluído la importante villa de La Estrada (Pontevedra).

Rectificación a una calumnia.

Los diputados socialistas por la provincia de Jaén manifestaron ayer a los periodistas que es inexacta la noticia aparecida en algunos periódicos, en la cual se decía que los huelguistas de Arjona habían incendiado fincas y casas. También es inexacto que el alcalde la citada población, compañero Juan Pérez Laguna, haya sido procesado o se hayan presentado contra él cargos por supuestos delitos de estafa. Unicamente lo ha sido en virtud de manejos caciquiles por la incautación de unas fincas de aquel término municipal, para pagos de jornales y otras atenciones de trabajo, que el barón de Velasco había dejado incumplidos, y que, plenamente asesorado, el citado alcalde cumplió con su deber.

En cuanto a la gestión realizada por ese alcalde, ha sido tan honrada, que todo el pueblo republicano y socialista ha acudido con su protesta al Gobierno civil y al ministro de la Gobernación contra esa persecución, que confirman los diez diputados socialistas de la citada provincia, siendo extraña, por lo tanto, la afirmación de que algunos diputados dieran esa noticia, cuando de los diputados no socialistas por aquella provincia sólo uno aparece por Madrid.

El camarada Bugeda dijo a los informadores que el autor de esta noticia totalmente falsa ha sido el capitán de la remonta señor Jiménez (que sin duda va al Congreso, no se sabe con qué derecho, a hacer estas cosas), que, por haber sido expulsado del Partido Socialista, carece de autoridad para hacer estas imputaciones. Si es cierto que existe una huelga, pero que se desarrolla en términos normales, por peticiones de carácter social.

La Delegación española que irá a Ginebra.

La Delegación del Gobierno español que marchará á Ginebra, y que fué nombrada en el consejo de ayer, la forman:

El ministro de Estado, camarada De los Ríos; nuestro embajador en París, señor Madariaga, y don Amadeo Hurtado. Como suplentes han sido nombrados: Marcelino Pascua, don Leopoldo Palacios, don Julio López Oliván y la señora de Palencia. Como secretario general de la Delegación va el señor Doussinague, y como secretario adjunto, el señor Pelayo.

Para el monumento a Blasco Ibáñez.

El proyecto de ley aprobado en la Cámara concediendo un crédito de 200.000 pesetas para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de Blasco Ibáñez, consta de los tres artículos siguientes:

1.° Se concede un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección 8.ª, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», para contribuir a la erección de un monumento en Valencia en honor de don Vicente Blasco Ibáñez.

2.° Esta subvención no podrá ser efectiva si el monumento no se adjudica en concurso entre artistas nacionales.

3.° El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma determinada por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de julio de 1911.

No hay motivo de alarma.

Algunos diputados de la oposición se lamentaban de que por el ministerio de Hacienda se haya pedido a los demás ministerios una relación de todo el personal, lo que había producido entre éste una gran alarma. Debidamente informados, podemos asegurar que se trata de incluir en los presupuestos, a modo de apéndice, una relación detalladísima de los empleados del Estado, dónde prestan sus servicios y por qué concepto cobran; pero sin que esto haya podido servir de alarma entre dichos funcionarios.

Hoy se constituirá el Tribunal de Garantías.

Anoche regresó a Madrid el señor Albornoz. Hoy por la mañana se efectuará en la Presidencia el acto de la constitución del Tribunal de Garantías.

La explicación de votos retarda la aprobación de la ley de Arrendamientos.

El ministro de Agricultura abandonó el Congreso poco antes de terminar la sesión.

Los periodistas le preguntaron sus impresiones, y dijo:

—Ya han visto que estábamos de acuerdo; pero ahora, para explicación de votos y cuestiones por el estilo, hemos invertido la tarde.

—¿Y usted cree que se terminará la discusión del proyecto la semana próxima?

—Ya veremos.

Enmienda aceptada al artículo 17 de Arrendamientos.

La Comisión de Agricultura aceptó una enmienda del diputado señor Cid al artículo 17 del dictamen de Arrendamientos, que figurará en la redacción definitiva, y que dice así:

«Entre los últimos párrafos del artículo 17 se intercalará uno que dirá así: "Tampoco tendrá efecto la conversión cuando la finca pertenezca actualmente en propiedad a la mayoría del vecindario del pueblo o a una Comunidad de labradores del mismo que, por carecer de otras o labrar directamente las que posean, se presuma racionalmente que la adquieren para su directa explotación agrícola y no hayan podido llevar a efecto el desahucio por impedirlo las disposiciones legales o la vigencia de un contrato."»

Una falsa información de «La Nación».

El señor Ruiz Funes ha manifestado que son totalmente inexactas las manifestaciones que el diario «La Nación», en su número de anoche, atribuye al jefe de la minoría de Acción republicana.

La labor parlamentaria.

El compañero Besteiro, al recibir a los periodistas, les dijo:

—Para la semana que viene tenemos en el telar bastantes proyectos de ley. Además de los proyectos de Arrendamientos de fincas rústicas, Jubilación del profesorado y Tribunal de Garantías, tenemos otros dictámenes, también interesantes, que me propongo poner a debate en cualquier momento oportuno, y que es interesante que lo digan ustedes así para que los señores diputados que se propongan intervenir en la discusión no se den por sorprendidos.

Estos dictámenes son los del régimen arancelario de materias tartáricas, de maestros aparejadores y el de maestros laicos.

El martes irán, pues, por el orden que hemos apuntado, aunque en la primera hora habrá una pequeña parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

—¿Cree usted posible terminar la semana que viene?

—No lo veo fácil. Tengan ustedes en cuenta la marcha a que ha ido el debate en la sesión de hoy y lo que aún queda de labor urgente. No se debe, sin embargo, desesperar de lo imprevisto.

Haga a su nene, por 15 pesetas, un foto-óleo, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

ZAPATOS SEÑORA PRECIOSOS MODELOS a 15,95

Para caballero, inmenso surtido.

PLAYEROS, CON PISO DE GOMA, DESDE 1'50.—Los jueves, globos

CALZADOS PRUDENCIO

DESENGAÑO, esquina a Valverde, y CORREDERA BAJA, 7

EN LA CASA DEL PUEBLO

El camarada Manuel Cordero, en un interesante acto, comenta la Conferencia Internacional Socialista

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebró ayer, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, una interesante conferencia a cargo del camarada Manuel Cordero sobre el tema «Impresiones sobre la Conferencia de la Internacional». El salón, completamente ocupado de público, presentaba un aspecto magnífico.

Presidió el compañero Enrique Puente, que explicó el objeto del acto, interesando de todos los compañeros escucharan con atención al camarada Cordero.

Al aparecer éste en la tribuna fué recibido con una calurosa ovación.

Aquí—comenzó—voy a hablar yo solo, con mi propia y única responsabilidad. Voy a procurar daros una impresión personal de la reciente Conferencia de la Internacional Socialista.

Conviene tener en cuenta las circunstancias en que ella se celebra para apreciar su valor y el de las conclusiones adoptadas. Quizá en el curso de mi conferencia formule críticas, no censuras; pero confío en que no se interpretarán en detrimento de la vitalidad y existencia de nuestros organismos, sino como expresión de un deseo de fortalecerlos.

Estamos en momentos de extraordinaria importancia. El capitalismo, para vivir y hasta para morir, tiene la obligación de estar en permanente revolución. Marx dice que la revolución camina todos los días, todos los instantes. En este proceso revolucionario hay, a mi juicio, que distinguir dos cosas interesantes. Hay dos hilos que conducen la revolución: el pensamiento y la pasión. Lo que es permanente en la revolución es el pensamiento, la idea. Y lo que hace falta que se sepa encauzar y dirigir es la pasión de las gentes con objeto de que sepan cumplir su papel histórico. Yo digo que en este instante tiene vitalidad el pensamiento, pero ha hecho crisis el sentimiento. No hay que acobardarse por ello, porque es un fenómeno fisiológico.

La Conferencia estaba convocada antes de producirse el hecho externo del derrumbamiento de la Socialdemocracia alemana. Y tenía tres puntos interesantes, que aparentemente parecen diversos y son variantes de un único problema.

La Conferencia ha empezado en un ambiente muy confuso, de grandes y hondas discrepancias, invadidos los delegados, hasta cierto punto, de una ola de pesimismo. Fué necesario que fueran desarrollándose las intervenciones de los diversos Partidos nacionales para que el ambiente pudiera modificarse hasta llegar a las resoluciones definitivas.

Vosotros sabéis que en curso ya la guerra se ha producido una evolución del sentimiento popular hacia el Socialismo. Al final de la guerra, esta simpatía ha crecido extraordinariamente. Y se ha producido, por ejemplo, el fenómeno inglés, en donde el Laborismo ha absorbido casi por completo todo el liberalismo inglés. Esta absorción ha facilitado al Socialismo inglés toda la preponderancia que ha tenido en estos últimos tiempos, que ha tenido como consecuencia la última derrota electoral. Pero esta derrota, que ha repercutido en el Socialismo de todo el mundo, lejos de debilitar el sentido revolucionario del proletariado inglés, le ha fortalecido enormemente. Y aquellos camaradas esperan confiados en que en la próxima consulta electoral recuperarán extraordinariamente lo perdido, aunque, al mismo tiempo, ganen en espíritu revolucionario.

Pero tras de eso tenemos tres hechos que hemos de examinar brevemente para que se pueda percibir con claridad su importancia y la influencia que puedan ejercer. Tenemos la derrota de la Socialdemocracia alemana, la grave situación de Austria y la situación de Bélgica. Austria, todos lo sabéis, es un pequeño país que ha quedado tutelado por la Sociedad de Naciones. En Austria hay una organización obrera y socialista de un sentido político y revolucionario admirable. Pero después de la catástrofe de Alemania, la situación del proletariado austríaco es muy desgraciada. Porque hoy vive entre dos fuegos igualmente peligrosos: el fascismo alemán y el fascismo italiano. No se sabe lo que pasará. Nadie es capaz de prever lo que pueda ocurrir. ¡Pero si no fuera por esa lucha entre los dos fascismos, a esta hora es posible que Austria hubiera seguido el camino de Alemania. Es triste, pero es la realidad.

Otto Bauer, en su admirable discurso, hacía notar esta situación difícil del pueblo austríaco. Bélgica, otro pequeño país, de ocho millones de habitantes, tiene una organización sindical, mutualista, cooperativa y política admirable. No tiene los peligros de Austria, porque su situación geográfica es distinta. Tiene el peligro fascista alemán. Pero la independencia de Bélgica es una necesidad para Francia e Inglaterra, y esto la protege en cierta forma. No obstante, en Bélgica se ha desarrollado el fenómeno reaccionario. La burguesía es aún dueña del Parlamento belga, y para hacer frente a la crisis, el Gobierno burgués arrancó del Parlamento poderes absolutos para actuar por voluntad propia, libre de las críticas del Parlamento. En el fondo, en Bélgica se ha dado un golpe de Estado favorable a la burguesía.

Y nos queda Francia, que en este instante sufre momentos difíciles. En Francia amenaza la reacción. En este instante, al capitalismo y a la reacción francesas no les preocupa la forma de Gobierno, no les preocupa que Francia sea monarquía o República. Lo que les interesa es el Poder. En Francia, democracia burguesa, todos aseguran que no hay peligro fascista. Me lo decía Jouhaux; los franceses están orgullosos de la sensibilidad de su país. Y Blum, en su discurso de la Conferencia, hace la misma manifestación. Sí, está bien la observación. Pero esto no aleja de nuestro ánimo el peligro de que la reacción pueda triunfar en Francia para realizar la misma obra que el fascismo alemán e italiano sin máscara.

Todos estos hechos tenían un reflejo en el ánimo de los reunidos. Y es natural que esta preocupación se transmitiese en las conversaciones de la Conferencia.

Antes de seguir adelante quiero hacer algunas consideraciones sobre el fascismo. Mussolini ha publicado recientemente un libro—que no sé si está traducido al español—titulado «El Fascio».

El orador lee un párrafo del citado libro, y agrega:

Esto es un poco revelador. Mussolini no era socialista; era un fervoroso partidario de las teorías sindicalistas de Sorel. Era un hombre de acción. No había encontrado el lugar adecuado para desarrollarse e ingresó en el Socialismo, donde se desarrolló más como hombre de acción que como teórico. Y por eso triunfó en Italia: por ser hombre de acción. Pero los hombres de acción no triunfan si no hallan una realidad política que favorezca la marcha de su acción. Esto nos indica que hay determinadas circunstancias en los pueblos en las que la acción es indispensable. Si el Socialismo italiano hubiese tenido acción, posiblemente se hubiese evitado el triunfo del fascismo.

Habla Mussolini en su libro de Bernstein y de Kautsky. Es un fenómeno curioso. Porque a fuerza de teorizar Bernstein y Kautsky, a veces no se sabe cuál de los dos es más reformista. Pero Mussolini, en la afirmación que hace en su libro, da por fallecido el Socialismo ya en aquel entonces. Luego hace esta afirmación escueta: «El fascismo fué creado por la acción.» Y sigue: «El fascismo es la negación del materialismo histórico y de la lucha de clases, en que se inspira el Socialismo. El fascismo cree en la santidad del heroísmo.»

En este punto quiero hacer referencia al ambiente general. Los filósofos de la burguesía llevan mucho tiempo pretendiendo matar al Socialismo. Bismarck y Thiers dijeron, al reprimir la Comuna, que con aquel fracaso había muerto el Socialismo. Bismarck y Thiers han muerto; sus creaciones, también. Pero el Socialismo, después de la Comuna, siguió viviendo y vive. ¡Y vivirá! Mussolini, con esta manifestación; Hitler, con su barbarie, con sus torturas, creen que han matado al Socialismo. Pero una idea no se mata por mucha que sea la brutalidad de sus enemigos. Caerán los hombres que la defienden; pero la idea siempre subsistirá victoriosa.

«El fascismo—dice Mussolini—cree en la santidad del heroísmo.» ¿Y quién no? Lo que ocurre es que cada uno da una interpretación distinta del heroísmo. ¿Para qué se necesita más heroísmo: para ser un asesino o para soportar las torturas del asesino? ¿Quién es capaz en este punto de superar el heroísmo proletario, la santidad del heroísmo de los comunalistas o la de los camaradas de Polonia? ¿Quién santifica mejor el heroísmo? ¿Esas bandas de asesinos que hoy torturan a los marxistas, o esos místicos del ideal que conservan en el fondo de su alma puros sentimientos y siguen conspirando contra el poder despótico del tirano? La santidad del heroísmo la sentimos todos. Un trabajador que, dominado por la miseria, llena el alma de heroísmo para redimirse y redimir a los demás, es un héroe. Y nadie puede monopolizar la heroicidad.

«El fascismo—agrega Mussolini—niega que el hombre, por ser número, pueda dirigir la sociedad.» Es decir, niega los derechos de la masa. «Niega—dice—que el número pueda gobernar por medio de una consulta popular. La democracia es un régimen sin rey, pero con numerosos reyes, a veces más tiranos y más absolutistas que un rey tirano.» Tiene importancia esto. Nosotros hemos dicho siempre, por ser socialistas, que no basta que desaparezca el rey político; que es preciso que desaparezcan los reyes del taller, de la fábrica y del campo. (Muy bien.) La democracia política es un instrumento para llegar a nuestra democracia, que es la económica. Pero este criterio de Mussolini tiene intérpretes en nuestro país. E intérpretes de altura.

El orador alude después a los filósofos españoles, particularmente a uno que publicó una serie de folletones en cierto periódico que en aquella época era liberal, y censura duramente su conducta, señalando en ellos el peligro, ya que concuerda en un todo con el espíritu de lo manifestado por Mussolini en su libro.

(Foto Marín Gavilán.)

Analiza después la concepción mussolinista del Estado que, según el renegado Mussolini, «para el fascismo el Estado es lo absoluto, delante del cual individuos y grupos son cosa relativa.»

Esto—añade Cordero—es la negación de todo sentimiento de libertad y de democracia.

Demuestra cómo en régimen fascista no se trata igual al patrono y al obrero, y niega que sea el Estado quien, según dice Mussolini, pueda resolver las contradicciones capitalistas.

A continuación comentó extensamente las condiciones en que triunfó el fascismo en Italia, señalando la fuerza verdaderamente importante con que entonces contaban los socialistas en aquel país.

Después se refirió al peligro que representa el crecimiento extraordinario de la organización, destacando la necesidad de capacitar a las muchedumbres llegadas recientemente, en riada, a nuestras organizaciones.

Comentó seguidamente las condiciones en que estaba el Partido Socialista Italiano antes de tomar Mussolini el Poder, y estableció algunas analogías con la situación de los socialistas españoles.

Analizó el asalto a las fábricas y lamentó que al lado del sentimiento revolucionario de las masas no hubiera una capacidad revolucionaria.

Yo creo—añade—que entonces faltó decisión por parte del Socialismo italiano. Como le ocurrió después en momentos sucesivos. Y es que, camaradas, lo importante no es hablar de la revolución, sino hacerla.

Se extendió en consideraciones sobre la retirada de las fuerzas de izquierda del Parlamento italiano, y dijo que en política o se interviene con todas sus consecuencias o no se interviene. Y cuando se abandonan los escaños parlamentarios — añadió—es porque se cuenta con fuerzas suficientes para hacer la revolución.

Seguidamente se ocupó del hecho alemán. Hizo notar la decepción que los socialistas alemanes han proporcionado a todos los camaradas de la Internacional, y comentó elogiosamente la visión de Trotski sobre la situación de Alemania, añadiendo después algunas consideraciones sobre el discurso pronunciado por Otto Weis en la Conferencia Internacional Socialista.

Destacó la influencia del Pacto de Versalles en la situación de Alemania, y de un análisis detenido de la situación de Alemania antes del triunfo del hitlerismo, sacó atinadas deducciones en relación con la situación actual de España.

Hay—añadió—un problema que no se trató en la Conferencia, yo no sé por qué. Es el problema económico y financiero del mundo, que es fundamental para nosotros. Es evidente que la forma capitalista de producción ha cambiado, que hoy una industria no la monta un individuo, sino una colectividad de individuos. Hoy las industrias no viven de su propia vitalidad, sino del crédito de la Banca oficial y particular. Cuando se hablaba allí de estudiar los métodos para tomar el Poder, yo estimaba que tan interesante como esto era estudiar lo que íbamos a hacer una vez que el Poder estuviera en nuestras manos. Porque mientras la Banca sea dueña de todo, no habrá manera de tener un Gobierno de democracia estable, y mucho menos de orientación socialista.

Se extendió en consideraciones sobre la influencia de la Banca y después pasó a comentar la Conferencia Internacional de París. Dijo que la Comisión nombrada para presentar las resoluciones al Pleno estuvo tres días y tres noches discutiendo su dictamen.

Se extendió en consideraciones sobre la forma en que se desarrolló en el Pleno la discusión del dictamen, señalando la posición adoptada por diversas representaciones en relación con el problema de la guerra y el fascismo.

Nadie—añade—niega la utilidad de la democracia porque es el ambiente más propicio para la realización del Socialismo. Nadie ha negado que en un período de transacción sea necesario usar de la dictadura del proletariado. Yo soy demócrata, quiero vivir en democracia. Pero para nosotros tiene mucho interés esta cuestión. Yo creo que todo el mundo va dejando un poco de su confianza en la Socialdemocracia. Porque la burguesía es demócrata en tanto que pueda utilizar en su beneficio la democracia.

Yo digo que a nosotros nos interesa la democracia. Pero no basta ser demócrata. Hace falta que los enemigos consientan ser demócrata y pacifista. Y sobre todo esto es preciso meditar. El Parlamento es una forma de la democracia burguesa. Nosotros nos encontramos con el problema siguiente: en nuestro propio país queremos crear una democracia para vivir dentro de ella. Pero ¿lo tolerará el enemigo? A medida que nuestras colectividades vayan creciendo en este plan de equilibrio, ¿cómo actuarán las fuerzas del capitalismo? Yo os digo que aquí es donde veo el peligro más grande de la democracia burguesa. Porque la burguesía la tolerará en tanto sea un juguete en manos del proletariado; pero cuando sea un peligro para ella, la burguesía saltará por encima. Y éste es el instante interesante para nosotros; porque el que se adelante lleva la ventaja de ganar. (Prolongada ovación.) Demócratas, sí. Con juego limpio. Pero no hagamos una especie de santoral de la democracia burguesa; utilicémosla en lo que tiene de útil como instrumento. Porque nuestro régimen no es éste. Nosotros sabemos que el Partido y la Unión serán órganos de Poder de la masa obrera; pero tendrá la capacidad y la fuerza en relación con la inteligencia de esa propia masa. Demócratas, sí. Pero utilizando la democracia como instrumento para ir creando una democracia efectiva en la vida nacional e internacional. Yo no vengo satisfecho de la Conferencia de la Internacional. (Muy bien.) Pero esto no mata en mí el optimismo. Yo, generalmente, soy siempre un hombre insatisfecho. Os digo que estoy preocupado sobre si la Internacional, tal cual funciona hoy, podrá responder a los acontecimientos que puedan producirse en el mundo. Con estas manifestaciones lo que pretendo yo es mover la inquietud de los camaradas, particularmente de los jóvenes, a fin de que su ánimo se temple, su coraje crezca y se muestren más maduros en la lucha.

Vaya ahora una observación final. Esta: Me parece que la Internacional está falta de elementos jóvenes. Allí hay figuras venerables, de gloriosa historia; pero el espíritu de la vida moderna es por completo distinto al pasado.

Fijaos en lo que les ha ocurrido en España a la mayoría de los hombres políticos. Vivían encerrados en su torre de marfil, con ideas viejas del pasado, y cuando llegó el momento revolucionario se dió por primera vez el hecho de que los hijos se rebelaran y saltaran por encima de las ideas de los padres. Hay hombres en la Internacional gloriosos, sí, que, formados en la lejanía de los tiempos heroicos, tienen una técnica admirable para la exposición de la idea; pero en la práctica no pueden comprender la rapidez del ritmo moderno. Y yo digo—y aquí no hay reproche, sino una observación no exenta de interés—que la juventud tiene que preocuparse de influenciar el Partido con su espíritu. Esto es lo lícito. Lo que no es lícito es querer dirigir el Partido desde fuera del propio Partido. Yo os digo que no pongáis jamás colectivamente a las Juventudes contra el Partido, porque eso sería verdaderamente lamentable.

Mis palabras no significan réplica a nadie. Porque yo en el Partido no admito polémicas de discordia, sino de colaboración. Creo que el Partido es una democracia para colaborar los unos con los otros. Y si así no se hace, nuestra fuerza, nuestro prestigio serán debilitados con detrimento de nuestras organizaciones. Mis palabras han sido, pues, una sencilla exposición de mis sentimientos. Lo que yo quisiera es que a los fóvenes les sirviera de alguna utilidad.

Una prolongada ovación premió la interesante conferencia del camarada Cordero.

El presidente anunció que, como el tema no ha quedado agotado, el camarada Cordero pronunciará otra conferencia, que se anunciará en breve.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo, con vivas al Partido, a la Internacional y a la Unión General de Trabajadores. Los reunidos abandonaron el local cantando «La Internacional», el «Himno de las Juventudes» y otros himnos.

LOS ACCESOS DE MADRID

Se inaugura oficialmente la carretera de Castilla

En la tarde de ayer tuvo efecto la inauguración oficial de la carretera de Castilla, que se abrió a la circulación, con lo que quedará descongestionado grandemente el tráfico para Madrid por la carretera de La Coruña, que, particularmente los domingos, era imposible atravesar.

La nueva vía inaugurada parte de la Fuente de la Teja, teniendo su entrada por el puente de la Florida, y es la continuación del paseo de Moncloa, que, como es sabido, tiene su comienzo en la carretera de Extremadura.

Pasado el puente de los Franceses existía una puerta, que era de entrada al partidor de aguas; dicha puerta ha desaparecido al quedar para la circulación de regreso la carretera citada, y a ambos lados se han colocado alambradas que impiden el paso a los terrenos de la Casa de Campo.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno, los ministros de Obras públicas, Gobernación, Estado y Trabajo, numerosos diputados y concejales, directores y altos empleados del ministerio de Obras públicas y una representación de la Casa del Pueblo, formada por los compañeros Rufino Cortés y Gerardo Ibáñez, y numerosos invitados.

En el pintoresco lugar denominado Fuente del Rey — que suponemos se cambiará su nombre, poniéndole el de Fuente de Castilla — se sirvió a los invitados un «lunch».

* * *

La carretera inaugurada es la segunda obra de importancia que inaugura el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio (fué la primera la prolongación del paseo de la Castellana) de la serie que tiene en ejecución desde primeros del año actual en que fué creado, y entre las que figuran las siguientes:

Construcción de una doble cintura de carreteras alrededor de Madrid, habiendo ya comenzado las obras de Leganés a Vicálvaro, Fuencarral a Puerta de Hierro y Aravaca a Húmera.

Construcción de una nueva carretera directa a la sierra del Guadarrama, con las características de una moderna vía automovilista, de la cual está ya ejecutándose el primer trozo, que arranca de El Pardo, siguiendo aguas arriba el valle del río Manzanares.

Construcción de un nuevo puente en Puerta de Hierro y ensanche general de esta glorieta, obra que quedará terminada en el próximo año.

Ensanche y mejora de varias de las carreteras principales que parten de Madrid, habiéndose terminado ya la cuesta de las Perdices, en la de La Coruña; estando muy avanzados los trabajos en la de El Pardo y adjudicadas las obras en la de Carabanchel y Fuenlabrada.

Además de estas obras de creación y mejora de vías de comunicación, está ejecutando el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid la construcción del interesante conjunto de edificios públicos situado en el nuevo trozo del paseo de la Castellana o avenida de la Libertad, donde serán instalados los ministerios de Obras públicas, Agricultura y Gobernación y la Dirección general de Seguridad.

Por último, y entre las obras cuyos proyectos se están redactando actualmente, figura como muy importante la continuación del paseo de la Castellana, pasado el paseo de Ronda, hasta su unión con la carretera de Irún, a la altura de Chamartín de la Rosa, con lo que quedará realizada la penetración norte de la capital.

Reunión del Comité del Sindicato Nacional de Banca

En su domicilio de Carretas, 4, se reunió el día 31 de agosto el Comité nacional de esta organización, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto.

Aparte de los asuntos de trámite y de la admisión de varias altas, ratificó el acuerdo de participar en los trabajos preparatorios de la futura Confederación Nacional de Empleados, aprobando a este efecto el proyecto de manifiesto que oportunamente se lanzará a las federadas y secciones de toda España.

Asimismo y ante las repetidas dificultades para mantener la legislación social en algunas de las Empresas de la Banca Oficial, y singularmente en el Banco de España, se acuerda poner en conocimiento de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores las gestiones y actitudes que este Sindicato nacional se ve obligado a hacer y guardar en algunas de sus secciones y que, por ahora, han dado ocasión a las oportunas demandas en su Jurado mixto nacional.

Se levantó la sesión, quedando sobre la mesa el asunto del Colegio de Huérfanos de la Banca y del que oportunamente informará el compañero designado por el Comité nacional.

La Unión de Empresas Periodísticas de Madrid pierde un recurso sobre salarios

En la nota oficiosa que del Comité central de la Federación Gráfica hemos recibido, y que aparte publicamos, se hace referencia al resultado feliz de unas gestiones encaminadas a que por el ministerio de Trabajo fuera resuelto un recurso patronal que tenía en suspenso el aumento de un 5 por 100 en los salarios de determinados obreros de la prensa diaria, acordado en abril por el Jurado mixto.

El recurso ha sido desestimado, previos los informes de los organismos asesores del ministerio, y tenemos noticia de que la resolución ha sido ya comunicada al Jurado mixto para su inmediato cumplimiento.

Nos congratulamos de que las Secciones madrileñas de la Gráfica hayan visto prevalecer sus justas aspiraciones, aunque con el retardo obligado por el recurso patronal.

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

Las mujeres de los trabajadores.

debieran todas saber que la regla suspendida reaparece usando las célebres

"PILDORAS FORTAN"

BOTE, 5 PESETAS

VENTA: En farmacias. DETALLES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

PERITOS AGRÍCOLAS

Antigua Academia Oteyza y Loma

PREPARACION E INTERNADO. MADRID. LAGASCA, 25. JARDIN.

Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS

MOVIMIENTO OBRERO

Ante un posible cierre de los grandes almacenes Madrid-París, el Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio toma sus precauciones.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró anoche el personal empleado en los almacenes Madrid-París una magna asamblea, convocada por el Sindicato de Obreros y Empleados de Comercio para estudiar las determinaciones a tomar ante la posición de la Empresa, dispuesta, a lo que parece, a cerrar sus almacenes por la mala situación económica de los mismos.

El personal de la citada casa cobró por nómina del pasado mes de agosto el 40 por 100 de su sueldo. La Empresa ha prometido pagar lo restante de los salarios devengados, después de dirigirse al presidente del Consejo de Ministros solicitando una ayuda económica para salvar el negocio.

El Comité central del Sindicato informó al personal de la situación que puede crear a los obreros del comercio este conflicto. Como solución viable, en relación al pago de jornales correspondiente a agosto, cree de necesidad exigir a la Empresa que reconozca, mediante procedimiento notarial, la deuda que adquiere con cada uno de sus empleados. Si la casa no accediese a esta propuesta, el Sindicato actuará como juzgue más eficaz dentro de los procedimientos legales para conseguir el pago de los jornales devengados.

El personal de los almacenes Madrid-París, reunido en su totalidad —afiliados y no afiliados—en el salón teatro de la Casa del Pueblo, concedió un amplio voto de confianza al Comité central para que actúe como lo juzgue oportuno.

La asamblea dióse por terminada a las once de la noche.

Una comida fraternal del personal del Metro.

En un restaurante de Cuatro Caminos se celebró anoche una comida fraternal, organizada por el personal del Metropolitano en honor de su Consejo Obrero, con motivo de la aprobación del contrato de trabajo.

Asistieron más de mil comensales, ocupando la presidencia el Consejo Obrero, los vocales del Jurado mixto, la Comisión organizadora y numerosos compañeros.

La cena transcurrió en medio de gran alegría y compañerismo.

A los postres, pronunciaron atinados discursos varios camaradas, entre ellos Molinero, del Consejo Obrero, siendo muy aplaudidos.

Escuela de Aprendices Metalúrgicos.

Durante todo el mes de septiembre queda abierta la matrícula gratuita para las clases de esta Escuela profesional que sostiene el Sindicato Metalúrgico de Madrid El Baluarte, en la Secretaría 50 de la Casa del Pueblo, todos los días laborables, con excepción del sábado, de seis a ocho de la tarde, y dedicadas a los aprendices afiliados a dicha organización obrera.

El plan de enseñanzas, dividido en tres cursos, comprende el desarrollo de las materias siguientes:

Aritmética y Geometría, Dibujo geométrico e industrial, Composición decorativa y rotulación, Tecnología profesional, Nociones de contabilidad industrial y Nociones de francés.

Para matricularse, los aprendices de quince a dieciocho años, ambos inclusive, deberán extender por sí mismos las hojas de inscripción, que se les facilitará en la propia Secretaría, la cual, una vez presentada con la cartilla de afiliado, se les devolverá debidamente registrada con el número de matrícula, señalándose además, en cartel ex profeso, el día que deben acudir a la Escuela, sita en la travesía de San Mateo, 15, con el fin de realizar los oportunos ejercicios de clasificación cultural.

SE HAN REUNIDO...

Gas y Electricidad

Ha celebrado esta organización junta general extraordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo para discutir y aprobar el contraproyecto de reglamento de régimen interior, que afecta a guardas, porteros, ordenanzas y botones de Gas Madrid, Sociedad anónima.

Fueron discutidos y aprobados varios apartados y capítulos del mismo, quedando para la asamblea que se celebrará hoy el resto, ya que por lo avanzado de la hora hubo de levantarse la sesión antes de concluirlo.

Portlandistas.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo celebró anoche esta Sociedad junta general ordinaria.

Se aprobó sin modificaciones el acta de la sesión anterior.

También fueron aprobadas varias gestiones del Comité, correspondientes a la pasada asamblea, que restaron de discutirse en ella. A continuación el Comité dió cuenta de varios asuntos de orden interior, correspondientes al trimestre actual, que fueron aprobados.

Por lo avanzado de la hora levantóse la sesión sin discutirse todo el orden del día, que se aprobará en la próxima asamblea, cuya fecha será anunciada próximamente.

CONVOCATORIAS

Obreros en Caucho.—Celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria (continuación de la anterior), mañana, a las nueve y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Obreros en Piedra y Mármol.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El mismo día, y en el local de la Secretaría, se verificará la votación para elegir los cargos de la Junta directiva que reglamentariamente vacan. La votación dará comienzo a las nueve de la mañana. Para tomar parte en la votación será preciso la presentación del carnet de asociado.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Dependientes Municipales (Talleres).

OTRAS NOTICIAS

Excursión a los saltos del Alberche.

El Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores celebrará una excursión mañana domingo, con el siguiente itinerario:

Salida de los cuatro autocares de la plaza Mayor, a las seis de la mañana, haciendo un alto en San Martín de Valdeiglesias, para tomar el desayuno, siguiendo la ruta de los saltos del Alberche, donde se visitarán las maquinarias, los saltos y embalses.

Seguirá el itinerario a Avila, donde se parará para comer, haciéndose el regreso por San Rafael, donde se hará otro alto para descansar, partiendo seguidamente a Villalba, donde se cenará, para regresar a Madrid sobre las once de la noche.

Habiéndose cubierto todas las plazas, se ruega a todos los compañeros sean puntuales para la hora de salir, con el fin de no tener que alterar el itinerario.

ANDALUCÍA

El Ayuntamiento sevillano se reúne para tratar de la situación económica

SEVILLA, 1.—Durante toda la mañana hubo en el Ayuntamiento extraordinaria actividad. Primeramente se reunieron los concejales por minorías, estudiando la situación creada al Municipio por la negativa del Gobierno a acudir en su auxilio económico. Después hubo un cambio de impresiones entre los tenientes de alcalde, y, finalmente, se reunieron todos los concejales con el alcalde. Acudieron también los diputados a Cortes que son asimismo concejales.

La reunión comenzó a las doce de la mañana y terminó cerca de las tres de la tarde, y de su resultado se guarda absoluta reserva. Según parece, la impresión dominante es entregar el asunto a los diputados a Cortes.

Esta tarde, a las seis, se reunirán los representantes de las fuerzas vivas con los diputados a Cortes y con los concejales para adoptar acuerdos. (Febus.)

Un alcalde anarquista.

MALAGA, 1.—Se sabe que el alcalde de Montejaque, Pedro López Calles, detenido como supuesto complicado en los incendios ocurridos en aquel término, al ser interrogado por el comisario de policía no negó su significación anarquista ni sus relaciones con elementos de la F. A. I.

Manifestaciones del gobernador.

SEVILLA, 1.—El gobernador interino, presidente de la Audiencia, dijo a los periodistas que en el pueblo de Huévar unos grupos obreros irrumpieron en varias fincas dispuestos a trabajar sin autorización previa.

Para evitar la repetición de hechos análogos, ha sido reforzado aquel puesto de la guardia civil.

Al propio tiempo, el gobernador ha dado instrucciones al alcalde con objeto de que se niegue a pagar a los obreros que hayan trabajado en tales circunstancias.

En el Gobierno civil manifestaron que se había hablado telefónicamente con el gobernador efectivo, el cual informó de las gestiones que realiza en Madrid.

Esta mañana estuvo en el ministerio de Agricultura para tratar de la posible solución del problema agrícola en la provincia. Estuvo asimismo en el Instituto de Reforma Agraria, donde esta tarde, a las cinco y media, conferenciará con el director para gestionar la concesión de créditos agrícolas a los labradores. También hizo una visita a la Dirección general de Obras hidráulicas, interesando la tramitación rápida de los expedientes de dos carreteras en el valle inferior del Guadalquivir.

Aún no se sabe si el señor Alonso Mayol emprenderá esta tarde el regreso a Sevilla o si saldrá para Alicante con objeto de recoger a su familia.—(Febus.)

Los candidatos al Tribunal de Garantías.

MALAGA, 1.—Los Comités provinciales de Acción republicana, radical socialista y socialista han acordado la candidatura para vocal del Tribunal de Garantías constitucionales de don Manuel Martínez Pedroso, como titular, y don Benito Luna, como suplente.—(Febus.)

La aplicación de la Reforma agraria.

MALAGA, 1.—Han visitado al gobernador civil dos ingenieros agrónomos, llegados con instrucciones para la aplicación de la Reforma agraria.

En el Ayuntamiento ha quedado abierta la inscripción de arrendatarios y aparceros del término de Málaga a los efectos de dicha aplicación. (Febus.)

Investigaciones arqueológicas.

RONDA, 1.—Para estudiar la nueva cueva y restos fosilizados descubiertos por José Jiménez y Joaquín Pino en Cuevas Piletas, han llegado de Madrid los profesores don José Pérez Barradas y don Manuel Maura, del Instituto de investigaciones y antigüedades de Madrid. Hoy marcharon a Benaoján acompañados de los señores Pino y Jiménez.—(Febus.)

El paro en Villanueva del Duque.

CORDOBA, 1.—En Villanueva del Duque, un grupo considerable de obreros parados se estacionó frente al Ayuntamiento en demanda de solución para el paro obrero. El gobernador ha enviado un delegado a fin de que estudie una fórmula que evite el hambre que amenaza a aquel vecindario.—(Febus.)

Una estafa.

MALAGA 1.—En la última quincena del mes de mayo llegó al pueblo de Cuevas del Becerro José García González, de 56 años, y montó una lujosa tienda de tejidos y empezó a recibir géneros de casi todos los centros fabriles de España. Primero pagaba al contado, después por letras y mientras sus cuatro hijos, cada uno con un carro, salían del pueblo con géneros, para la venta ambulante, según afirmaban. Días pasados salieron los hijos y no regresaron.

A poco, desapareció el padre, diciendo que se dirigía a Málaga a tomar los baños de mar, y cerró la tienda. Cuando un acreedor se presentó en la tienda, acompañado del juzgado, para proceder al embargo, se encontró con que estaba vacía. El importe de lo estafado asciende a unos 6.000 duros.

Incendio en un cortijo.

CORDOBA, 1.—En Villaviciosa se declaró un incendio en el cortijo de «Búfalo», que lleva en arrendamiento Amadora Conde Pastor. Perecieron cien cabezas de ganado cabrío y se produjeron otras pérdidas. Se supone que el incendio es intencionado.

La guardia civil ha practicado gestiones, sin resultado hasta ahora.—(Febus.)

Trágica muerte.

DOS HERMANAS, 1.—Un individuo desconocido se durmió durante la madrugada en unos terrenos colindantes con la carretera general de Madrid, entre Dos Hermanas y Sevilla.

Parece que con una punta de cigarro se prendió fuego al pastizal y a las ropas de dicho individuo, quien entre horribles quemaduras salió a la carretera y se precipitó sobre una camioneta de la matrícula de Sevilla número 5.776, propiedad de un vecino de ésta. El individuo recibió un fuerte golpe en la cabeza y murió en el acto. No ha sido identificado.—(Febus.)

Detenidos por repartir hojas clandestinas.

ALMERIA, 1. — En la avenida de la República, agentes de la brigada de Investigación social detuvieron a Francisco Ledesma Carreño, de veintidós años, y a Francisco Castilla Antequera, de veintitrés, cuando repartían hojas clandestinas de la Unión de Juventudes Comunistas; se les ocuparon 122 ejemplares. Pasaron a la disposición del juez. — (Febus.)

Intenta suicidarse porque había dejado derramar gran cantidad de aceite.

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 1. — José García, de dieciséis años, ha intentado suicidarse en la fábrica de aguardientes «La Jerezana», donde trabajaba. Para lograr su intento colgó un cordel de un garfio que había en el techo. Se subió sobre una garrafa y se echó el lazo al cuello. Otro empleado entró casualmente cuando estaba casi ahogándose. Le sostuvo mientras pedía auxilio y cortó el cordel. Fué necesario emplear la respiración artificial y darle masaje para que volviera en sí.

El muchacho ha declarado que intentó suicidarse ante el temor de que le riñeran por haber vertido un bidón de aceite que dejó destapado anoche. (Febus.)

VASCONGADAS

La incautación de los bienes de la Compañía de Jesús

SAN SEBASTIAN, 1.—El delegado de Hacienda y el secretario del Patronato de incautación de los bienes de la Compañía de Jesús estuvieron hoy en la Diputación para hablar con el presidente de algunos extremos relacionados con la incautación de inmuebles que fueron de aquella Compañía y que afectan directamente a los intereses de la Corporación provincial.—(Febus).

En Bilbao también pasa inadvertida la jornada comunista.

BILBAO, 1.—El gobernador manifestó a los periodistas que el día de hoy, llamado de la Internacional Comunista, se desliza sin que se produzca el menor incidente. Se había montado un servicio de vigilancia especial con toda discreción, hasta el punto de que ha pasado inadvertido.

La Comisión pro Estatuto da cuenta de la entrevista con Azaña.

BILBAO, 1.—El señor Maduriaga ha facilitado una nota relacionada con la entrevista que ha de celebrarse en Madrid con el señor Azaña. En dicha nota manifiesta que los miembros de la Comisión de propaganda del Estatuto se han reunido con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de la reunión celebrada en Vitoria y de que el día 15 es el fijado para la celebración del plebiscito que exige la Constitución para la presentación del Estatuto a la Cámara.

El señor Azaña estuvo muy deferente con los comisionados, a los que felicitó por el éxito que significa lo conseguido hasta ahora para el logro de las aspiraciones autonómicas del país vasco y les alentó a seguir en su campaña de propaganda.—(Febus).

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Orden dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Gordón Ordás para delegado de España en el quinto Congreso mundial de Avicultura, que se celebrará en Roma en el presente mes de septiembre, y designando en su lugar a don Rafael Castejón.

Instrucción pública. — Orden creando definitivamente una Escuela nacional de Primera enseñanza en Alcalá de Henares (Madrid).

ARAGÓN

La jornada comunista pasa inadvertida

ZARAGOZA, 1. — La jornada internacional roja, señalada para hoy, está transcurriendo en Zaragoza completamente inadvertida. Ni en los centros de trabajo ni en la calle se ha podido observar la menor anormalidad. — (Febus.)

Un aparato se estrella contra el suelo.

VALENCIA, 1. — En el aeropuerto de Manises, esta mañana, a las ocho, hizo sus preparativos de salida un aparato Junkers llegado ayer. A poco de despegar, y cuando se había elevado unos metros, el aparato capotó y se estrelló contra el suelo, quedando completamente destrozado. Los tripulantes resultaron ilesos. — (Febus.)

Riñas de familia.

ZARAGOZA, 1. — Comunican del pueblo de Daroca que dos hermanos quincalleros, llamados Tomás y Marcelino Sierra, decidieron agredir a su hermano político, Tomás González. Este, desde una ventana, vió llegar a los hermanos, y, cogiendo una escopeta, disparó, hiriendo gravemente en la cabeza a Marcelino.—(Febus.)

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (EAJ 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

A las 11, aproximadamente, transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Viva el rumbo» (pasodoble), Zabala; «Entrada de los pequeños faunos», Pierné; «A vuchella» (canción), Tosti; «Vals bluette», Drigo; «Como en un libro de cuentos» (fox), Carthy y Hanley; «Las golondrinas» (caminar), Martínez Sierra y Usandizaga; «Voces de primavera» (vals), Strauss; «Mignon» (adiós, Mignon), Thomas.—Charla cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.—«Serenata árabe», Tárrega; «La forza del destino» (fantasía), Verdi; «A la mar van los ríos» (canción burgalesa); «La Marchenera» (preludio), Moreno Torroba. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Efemérides del día». Programa del oyente. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Sobremesa por el sexteto de la estación. Recital de canto, con acompañamiento del sexteto, por María Téllez (tiple cómica) y Eladio Cuevas (tenor cómico). Naraciones literarias por nuestros grandes escritores: Enrique Jardiel Poncela. Continuación del recital de canto. «La Palabra»: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora; noticias recibidas después de las 24). Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

FUTBOL

Mañana tendremos dos partidos de campeonato.

A la misma hora (cinco de la tarde) se jugarán mañana domingo dos partidos de campeonato: Madrid-Valladolid y Nacional-Betis.

El primero de estos dos partidos se jugará en el campo de Chamartín, y el segundo, en el de El Parral, de las calles de Jorge Juan y paseo de Ronda.

Un partido verbenero.

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, tendrá efecto un encuentro para disputarse una valiosa copa, donada por la Comisión de festejos del barrio de San Antonio, entre los primeros equipos del Celta Madrileño y A. D. Numancia.

Presenciarán el encuentro la Comisión de festejos y el presidente de la Federación Cultural y Deportiva Obrera. Los equipos se alinearán bajo las órdenes de Alberto Mochales, árbitro del Colegio de la F. C. D. O.

El Celta presentará este once: Venancio; Rubio, Villa; Millán, Nimbro, García; González, Boni, Gabelina, Utrilla y Vela.

GIMNASIA

La Sociedad Gimnástica prepara la IV Gran Semana.

Esta veterana Sociedad madrileña trabaja activamente en la preparación de su ya tradicional Semana Gimnástica. Invita a colaborar, para el mejor éxito de la misma, a todas las Sociedades, Institutos, Centros, etc., que practiquen la gimnasia, bien en competición para el campeonato de España de gimnasia y aparatos, o en exhibición, ya que el fin de este certamen es el de divulgar los distintos métodos gimnásticos, de los cuales pueden sacarse provechosas enseñanzas.

En la Secretaría social, Barbieri, 26, se facilitan detalles, programas, descripciones de ejercicios, etc.

EXCURSIONISMO

Cultura y Fraternidad de Chamartín de la Rosa.

Mañana, domingo, esta entidad llevará a efecto su acostumbrada excursión al monte de El Pardo (al lado de Peña Grande). En dicho día se darán dos conferencias culturales, a cargo de Isidro R. Mendieta y Francisco García Díez.

Es imprescindible el pañuelo rojo y el vaso para el agua.

Grupo Alpino de «Salud y Cultura».

Se recuerda a todos los compañeros inscritos para la excursión del próximo domingo a los saltos del Alberche que el sitio y hora de salida será de nuestro domicilio social (Casa del Pueblo), a las seis en punto de la mañana.

Organizada por este grupo se celebrará el próximo día 17 una excursión a Manzanares de la Sierra (Pedriza); durante el transcurso de ésta se celebrará el campeonato social de honda, con importantes premios.

Las inscripciones para esta excursión pueden hacerse, todos los días, por la noche, en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo, al precio de 5 pesetas los afiliados y de 6,25 pesetas los no afiliados.

NATACION

En los campeonatos de España participarán 17 Clubs de todas las Federaciones.

Cerrada ya la inscripción para los campeonatos de España, que se celebrarán los días 2 y 3 del actual mes de septiembre, en la piscina de El Lago, a las cuatro de la tarde, y que organiza la Federación Castellana de Natación Amateur, han formalizado su inscripción nadadores de 17 Clubs de toda España, correspondientes a las Federaciones Catalana, Valenciana, Castellana, Gallega y Balear. Estos Clubs son los siguientes:

Club Natación Barcelona (campeón de España), Club Natación Catalunya, Club Natación Sabadell, Barceloneta Amateur Club, Club Natación Athlétic, Club de Regatas de Palma de Mallorca, Club Natación Barbará, de Palma de Mallorca; Club Natación Palma, de Palma de Mallorca; Delfín Natación Club de Valencia, Tiburó Natación Club de Valencia, Club Marítimo de Vigo, Rodeyramar, Club Náutico de La Coruña, Canoe Natación Club, de Madrid; Lago Natación Club, de Madrid; Club Natación Florida, de Madrid, y Club Natación Atlético, de Madrid.

Se encuentran ya en Madrid los señores Seriñá y Pal, de Barcelona, que forman parte del Comité técnico nacional, y que, junto con los federativos catalanes, que llegarán mañana, así como los delegados de las demás Federaciones Regionales, preparan la Asamblea Nacional de Natación Amateur, que se celebrará en esta capital el día 3 por la mañana.

El mismo día 3, domingo, se celebrará, a las diez de la noche, en las piscinas del Canoe, en La Isla, un banquete, seguido de verbena-baile, que la Federación Castellana ofrece a todos los federativos y nadadores visitantes.

Se continúan recibiendo importantes trofeos, entre los que se encuentran los del presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado, de Obras públicas, etc., etc.

Mañana daremos la lista de los nadadores que participan en cada prueba, y desde luego, por el número y calidad de los mismos, podemos asegurar que estos campeonatos serán el máximo acontecimiento deportivo del año.

Los catalanes han realizado un ligero entrenamiento en la piscina del Lago, y desde luego reconocieron los progresos de la natación madrileña, que en algunas pruebas les puede ganar. A la lista de copas y trofeos que dábamos ayer, podemos agregar una del presidente de la República, Subsecretaría del ministerio de Trabajo, Ayuntamiento de Madrid, Oscar Leblanc, Cástor Ulloa, concejal y diputado camarada Muiño, etc., y más que todavía no se han recibido.

Al final del programa de cada día es casi seguro se jueguen partidos de wáter-polo entre el equipo catalán, campeón de España, y una selección de Castilla, a fin de introducir más este juego en Castilla.

Dados los precios populares que se han fijado por la Federación Castellana de Natación, con objeto de fomentar más este deporte, y contestando a aficionados que han preguntado, se ruega recojan las localidades en las piscinas y Clubs de natación madrileños, donde se hallan a la venta; interesando lo hagan cuanto antes, por ser su número limitado y estarse ya agotando.

Federaciones nacionales

La Gráfica Española.

Se ha reunido el Comité central.

Se leyó la correspondencia que sigue:

De la U. G. T., manifestando que las dilaciones en la resolución de los recursos de alzada que se presentan en la Comisión interina de Corporaciones obedecen al crecido número de éstos que diariamente se reciben en dicho organismo oficial y a su escaso presupuesto burocrático, y que el formulado por las Empresas periodísticas de Madrid contra el acuerdo del Jurado mixto de esta profesión aumentando un 5 por 100 en determinados salarios de los obreros de la misma, ha sido desestimado por dicha Comisión, resolviéndose a adecer los buenos oficios desplegados en este asunto por la Central dicha.

De la Sección de San Sebastián, diciendo han denunciado ante su Jurado mixto las tarifas de prensa y comerciales vigentes en aquella capital.

De la de Córdoba, dando cuenta de la nueva Directiva y remitiendo el nuevo reglamento, que se aprueba.

De la de Salamanca, pidiendo que se declare población prohibida a la inmigración esta capital; resolviéndose participar a la misma, como a las que se hallan en esa clasificación, que deben enviar relación de los parados que en la actualidad tienen, con expresión de sus especialidades profesionales.

De la de Badajoz, dando cuenta de la situación actual del paro en las Artes Gráficas en aquella población y señalando que éste aumenta como represalia patronal a las mejoras del Estatuto allí establecidas, y pidiendo aclaraciones sobre disfrute de las vacaciones: acordándose darles normas para el primer asunto, y con respecto al segundo, decirles que la práctica de la vacación es siempre luego de haber trabajado veintiséis semanas, al menos, durante el año.

Se enteró el Comité de que la Comisión de adaptación del Estatuto de Salarios mínimos para las Artes Gráficas ha resuelto convocar a la Ponencia encargada para la confección de unas reglas de trabajo en la prensa diaria para el lunes próximo, a las diez de la mañana; resolviéndose retransmitir la convocatoria a la representación federativa en la misma.

Igualmente se enteró el Comité de que la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares ha realizado varias gestiones para crear en dicho punto una Asociación de Tipógrafos, e interesando que el Comité envíe una Delegación de su seno que asista a la constitución de dicha entidad; resolviéndose designar para esta Delegación al secretario, camarada Lois, y solicitar del Subcomité de Castilla la Nueva designe otra Delegación que se una a la federal y acuda a dicha localidad a los fines señalados.

UNA ACLARACIÓN

El Sindicato Español de Trabajadores de Comercio nos ruega hagamos la siguiente aclaración al suelto que publicamos ayer con el título de «Gestiones obreras».

«Sin negar que los camaradas Ovidio Salcedo y Rafael Giménez visitaran ayer al director de Trabajo, camarada Baráibar, es lo cierto que el telegrama dirigido por éste al delegado de Trabajo de Badajoz, dándole a conocer la actitud en que se coloca la clase patronal de Mérida al pretender abrir el comercio el próximo domingo, día 3, y ordenándole que citara a una representación de patronos y obreros para ver de resolver el conflicto, fué motivada por una visita hecha al ministro de Trabajo, compañero Largo Caballero, por una comisión integrada por el delegado de Vigo al Comité nacional, compañero Campa, y el de Bilbao, compañero Pierna, y una representación del Comité ejecutivo integrada por los camaradas Alvarez y Santamarina, y a cuya entrevista estuvo presente el director de Trabajo y que se celebró a las once de la mañana, en el despacho del ministro; tratándose no solamente de esa cuestión, sino de otras también relacionadas con la resolución de expedientes, bases de trabajo de distintas poblaciones, reforma de la ley de Jurados mixtos y otras cuestiones de interés para la clase y que el camarada Caballero prometió atender.

Queden, pues, las cosas en su lugar.—Por el Comité ejecutivo: El secretario, S. Santamarina.»

GALICIA

Los presuntos autores de un atentado

EL FERROL, 1.—Han sido detenidos y encarcelados los vecinos de Valdovino Manuel Mouza Mayor, Manuel Vilella Pita y José González Fonticoba, presuntos autores de la colocación de una bomba, que causó grandes destrozos, en la finca propiedad de un convecino.—(Febus.)

Se estrella contra un muro y se mata.

EL FERROL, 1.—En la carretera de Redes, cuando bajaba a gran velocidad una pronunciadísima pendiente, montado en una bicicleta, Marcial Reboredo Castro, se estrelló contra un muro, y a consecuencia de la fractura completa del cráneo murió instantáneamente.

Marcial había ganado varias carreras ciclistas regionales y ahora se proponía hacer un viaje en bicicleta a Barcelona en varias etapas.—(Febus.)

Cae al agua y se ahoga.

EL FERROL, 1.—En la ría de Porto se cayó al mar, desapareciendo bajo las aguas, el joven Julio Reyes Freire. Los familiares consiguieron rescatar el cadáver.—(Febus.)

El señor Selvas, gobernador general de Cataluña

La «Gaceta» publicó ayer un decreto de Gobernación, por el que se nombra a don Juan Selvas gobernador general de Cataluña.

Carnet del militante

Grupo Cultural Excursionista del Puente de Segovia.

Como todos los domingos, mañana celebrará este Grupo su acostumbrada excursión a la Casa de Campo, congregándose todos los afiliados en el sitio de costumbre, a las siete de la mañana.

Salud y Cultura.

Por la presente se convoca a todos los niños excursionistas para mañana domingo, a las siete y media de la mañana, al objeto de llevar a efecto la excursión a la Casa de Campo.

Los puntos de partida son: los de la zona Norte, en Cuatro Caminos, Quevedo y plaza de la Moncloa, y los del Sur, en el portillo de Embajadores, plaza del Progreso y plaza de España y Puente de Vallecas; además, saldrá otro Grupo, a las siete de la mañana, del paseo de Ronda, esquina a Torrijos y Diego de León.

Es imprescindible el pañuelo rojo.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Con gran entusiasmo entre el elemento juvenil de este Círculo ha quedado constituído el Cuadro artístico. Aunque son muchos los ingresados, no es óbice para que anunciemos a todos los camaradas de la barriada que tienen o han tenido afición al arte escénico se pasen por este Círculo los miércoles, para que, con el concurso de todos, se concrete un buen Cuadro artístico.

También anunciamos que sigue actuando la enseñanza de instrumentos de cuerda, a cargo de competentes camaradas, los cuales se han prestado por un módico interés a dar lecciones a todos los hijos de los socios que lo deseen.

En la actualidad son muchos los que están cursando.

Es necesario que todos los Círculos tengan su Rondalla Socialista, por lo que se solicita de todos los compañeros la mayor difusión.

También tenemos interés en hacer constar, para conocimiento de esta barriada, que en nuestras escuelas laicas está abierta la matrícula para todos aquellos niños que sus padres (compañeros nuestros) pertenezcan a la Unión General de Trabajadores.

Los detalles, a todas las horas del día, por nuestro compañero conserje.

Grupo Socialista Esperantista

Se ruega a todos los afiliados a este Grupo asistan a la junta general ordinaria, que ha de celebrar hoy sábado, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; movimiento social y lectura y aprobación de cuentas; gestión del Comité; ruegos, preguntas y proposiciones y elección de cargos.

Círculo Socialista del distrito de Buenavista.

Se pone en conocimiento de los afiliados cuyos hijos asistían a las escuelas de la Prosperidad que fueron clausuradas al finalizar el curso, que para asistir a los nuevos Grupos escolares próximos a inaugurarse es preciso que los inscriban de nuevo en la Tenencia de Alcaldía del distrito, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Si desean más detalles, pueden pasar por el Círculo (Eugenio Salazar, número 2) todos los días, de ocho a nueve de la noche.

Comisión pro Casa del Pueblo del Puente de Vallecas.

Contando esta Comisión solamente con el sacrificio y la buena voluntad de todos los trabajadores, pone en conocimiento de todos los compañeros de la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas que han dado comienzo las obras para la nueva Casa, y no pudiendo esta Comisión avisar individualmente, lo pone oficialmente en conocimiento de todos para que pasen a ayudarnos en lo que les sea posible a tan magna obra a cualquier hora y en cualquier día.

OBRA DE ACTUALIDAD:

"EL SOCIALISMO, LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA"

Por OTTO BAUER

Versión española de Ramos Oliveira.

Volumen de 152 páginas.

Precio: TRES pesetas.

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

TEATROS

En la plaza de la Armería: "Medea"

Ciertamente, el escenario donde por segunda vez se ha desarrollado la tragedia no es tan eficaz como el que deparó Mérida con las ruinas de su teatro de Agripa. Mérida lo dió todo hecho; en la plaza de la Armería, delante de la fachada del Palacio Nacional, los escenógrafos han necesitado trabajar, si bien lo han hecho con la sobriedad y la discreción que demanda la pieza teatral que, traducida por don Miguel de Unamuno, han representado para el público de Madrid la Xirgu y Borrás. La madre repudiada que se cobra del repudio del varón matándolo en los hijos, conjurando contra su poder la cólera de los dioses, comunicó a los espectadores su aliento trágico. Por la plaza de la Armería se difundió, por obra de la palabra y de la acción, conjugadas en «Medea» de un modo exacto, es decir, perfecto, el sentimiento de lo trágico. No es una afirmación cómoda, con la que necesitemos ampararnos para eludir otras estimaciones. Tanto como atender a la acción dramática interesaba cuidar de conocer las reacciones del público espectador, por una razón que no deja de ser curiosa: porque, contra lo que cabía esperar—acaso con error—, la mayoría del público lo facilitaron las clases populares. No se puede decir que la plaza de la Armería presentase el aspecto «propio de las grandes solemnidades», según el conocido cliché periodístico. Muy lejos de ello. El gran contingente del público lo suministró el pueblo. De aquí justamente que resultase notoriamente interesante seguir, además de a los actores, el camino que sus palabras hacían en el auditorio.

Cabe afirmar que la emoción hizo mella en los espectadores. Medea, con sus súplicas y sus imprecaciones, con sus conjuros y sus cóleras, iba impresionando a todos, preparando los ánimos para el desenlace, el sacrificio de los hijos al resplandor del incendio que destruye la ciudad.

Y ello sucedió a despecho de los inconvenientes. El mayor de todos, la defectuosa instalación de radio, que no consintió seguir bien los parlamentos de los actores. Cabe esperar que este inconveniente encuentre su remedio en la representación de esta noche y en las que hayan de sucederse si es que, atendido el interés despertado por la primera representación, la segunda resultase insuficiente para satisfacer tanta curiosidad como ayer no pudo ser satisfecha. Y es tanto más interesante encontrar remedio al inconveniente cuanto que la palabra castellana en que Unamuno facilita la versión de «Medea» es, como cabía esperar de él, todo lo dura y tierna, alternativamente, que corresponde a la tragedia. Y también porque los actores—Xirgu y Borrás y, en fin, cuantos participan en la representación—la entonan y calientan con aquel entusiasmo que sólo cabe poner cuando lo que se dice está ungido de las virtudes de lo clásico.

Participaron de los merecidos aplausos el maestro y los profesores de la Banda y las voces del Coro.

* * *

Presenciaron la representación de «Medea», juntamente con el presidente de la República—ovacionado por el público al presentarse y abandonar la plaza de la Armería—, los ministros de Instrucción pública, Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

NOTICIARIO

«Una noche en Sodoma».

García Lorca, buen poeta y magnífico hombre de teatro, ha leído a Margarita Xirgu una nueva producción suya, titulada «Una noche en Sodoma». Los que conocen la obra aseguran que es, como corresponde a su autor, recia y admirable.

«El circo de la verbena».

Por su parte, Angel Lázaro ha entregado a Paco Torres, empresario, una comedia lírica de ambiente madrileño: «El circo de la verbena». Las mejores referencias. Un nuevo y seguro éxito de nuestro amigo.

Para Paco Torres trabajan en la actualidad otros comediógrafos.

CARTELES

Funciones para hoy

XIRGU-BORRAS.—11 noche, segunda representación de Medea.

CALDERON. — 6,45 (3 pesetas butaca), Xuanón (reposición). 10,45, Azabache (éxito clamoroso).

CIRCO DE PRICE.—6,30, primera matinée infantil. Programa selecto. Las mejores atracciones. 10,30, gran función de circo. Exito del programa. Los gorilas artistas, La troupe china, Los Méndez, San Barton. Otros números de gran éxito.

AVENIDA.—(1,50 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45 (programa doble Metro Goldwyn Mayer), El hijo pródigo y El príncipe del dólar (graciosa creación de Chase).

PROGRESO. — (1 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45, programa doble: El paraíso del mal (Ronald Colman) y Abismos de pasión (Jean Harlow y Mae Clac).

CINEMA CHAMBERI. — (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45, La horda conquistadora y La conquista de papá.

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

COOPERATIVA OBRERA
"LA DIGNIDAD"
PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

GOMAS HIGIENICAS
"La Ideal"-Jardines, 23
Clase especial, 3 pesetas docena.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se acuerda el traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad catalana

Un Consejo ejecutivo permanente del Instituto de Reforma Agraria

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde estuvieron ayer los ministros reunidos en Consejo. A la salida, el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

Estado.—El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó la Comisión que ha de representar a España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que comenzará sus tareas el 25 de septiembre.

El Consejo deliberó sobre la situación de nuestra política comercial con Argentina y sobre la cuestión de divisas allí planteada. Se ha acordado designar una Comisión especial para tratar las cuestiones existentes con la Comisión que a su vez nombre para ello la Argentina.

Gobernación.—Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

Idem promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de segunda clase a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Sanidad de Oviedo, en vacante producida por jubilación del de Sevilla.

Idem íd. íd. de tercera clase a don Eugenio Gimeno Gimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en vacante producida por ascenso del de Oviedo.

Idem íd. íd., a los efectos de su colocación en el escalafón del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, a don José Alberto Palanca y Martínez Fortún, que se encuentra en situación de excedente.

Idem íd. íd. a don Rafael Fernández Fernández, director del Sanatorio Marítimo de Oza (La Coruña).

Idem incluyendo la metilmorfina (codeina) y la etilmorfina y sus sales en el Convenio internacional del opio.

Idem disponiendo que, en representación del director general de Sanidad, se designe un delegado internacional sanitario perteneciente a la plantilla del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Idem declarando a extinguir el Cuerpo de Subdelegados de Medicina y Farmacia y dictando normas para el cumplimiento de los servicios encomendados a estos funcionarios.

Idem reorganizando los servicios de la restricción de estupefacientes.

Idem convocando la provisión de las inspecciones generales dependientes de la Dirección General de Sanidad con arreglo a las normas que se citan y anulando los artículos 18 y 19 del reglamento del personal sanitario de 8 de julio de 1930.

Instrucción Pública.—Decretos aprobando los proyectos para construir edificios destinados a escuelas graduadas en La Adrada, Navalperal de Pinares (Avila), La Línea de la Concepción (Cádiz), Minglanilla (Cuenca), La Carolina (Jaén), Archena (Murcia) y Aranda (Zaragoza).

Idem determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato de la Universidad de Barcelona.

Expedientes de construcciones escolares: en Sevilla, adaptación del edificio destinado a Escuela Normal y escuelas graduadas anejas; en Zamora, construcción de un edificio para Escuela Normal y graduadas anejas; en Santo Domingo de la Calzada (Logroño), ampliación y terminación de un edificio destinado a escuelas graduadas; en Piedralabes (Avila), construcción de un edificio para escuelas graduadas; en La Línea de la Concepción (Cádiz), construcción de un edificio para escuelas graduadas, así como en Belmonte (Cuenca) y Borja (Zaragoza).

Agricultura.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria y creando en él un Consejo ejecutivo permanente.»

Notas de ampliación.

Terminado el Consejo, el señor Franchy se trasladó a su domicilio para guardar cama, por encontrarse algo molesto a consecuencia de un catarro que le aqueja desde hace días.

Los demás ministros, excepto el de Trabajo, que se hallaba de turno en la Cámara, se trasladaron a primera hora de la tarde a la Casa de Campo para asistir a la inauguración de la nueva Vía de Castilla.

También acudió al Congreso a primera hora el jefe del Gobierno.

Algunos de los ministros coincidieron en que el Consejo había sido exclusivamente administrativo.

—¿No han cambiado ustedes impresiones respecto a la marcha de los debates parlamentarios?—se le preguntó a un miembro del Gobierno.

—Claro que hemos hablado de esto —contestó.

—¿Congratulándose del resultado del debate de anteayer?

—No. Es satisfactorio y nada más.

—¿Y sobre las vacaciones parlamentarias?

—¡Ah! Eso la Cámara lo resolverá. Tal vez en la semana próxima.

Un informador preguntó al ministro de Marina si había leído un suelto de «El Sol» en el que se afirmaba que continúa el conflicto entre la Generalidad y el ministro de Hacienda en cuanto a la valoración de los servicios traspasados.

El señor Companys respondió que no tenía ninguna referencia.

—Buscan lo que no hay—añadió—. Ya he dicho repetidas veces que esta cuestión está resuelta y a falta sólo de pequeños detalles.

Nuestro camarada Largo Caballero dijo que en el Consejo había quedado acordado el traspaso de los servicios de Trabajo a la Generalidad, conforme a las normas acordadas por la Comisión mixta de traspaso de los servicios. Claro está—añadió—que, conforme al Estatuto, el Estado se reserva la alta inspección de estos servicios, de tal forma que el propio inspector que nombre el Poder central podrá suspender cualquier acuerdo o disposición que contravenga la legislación social de la República. A los próximos presupuestos llevaré la consignación correspondiente a esta alta inspección.

Parece que en la reunión ministerial no se trató del problema de la Siderúrgica, de cuyo estudio está encargado el ministro de Hacienda, ni tampoco se habló respecto a una próxima discusión parlamentaria del Tratado con el Uruguay.

Se aprobó una modificación del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, creándose una Comisión compuesta por dos técnicos—uno jurídico y otro agrícola—y representaciones de los propietarios, arrendatarios y braceros que tendrá parte de las facultades de dicho Consejo, a fin de simplificar y activar la intervención del Instituto. Presidirán este Comité el ministro y el director de Agricultura.

El delegado del ministerio del Trabajo en Cataluña será nombrado en breve. El personal del Estado que desempeña actualmente las funciones que se delegan en la Generalidad podrá optar por pasar al servicio de ésta o quedar excedente en expectación de destino, en alguno de los Centros del Estado.

Reapertura del Museo de Arte Moderno

El Museo Nacional de Arte Moderno (paseo de Recoletos, 20) quedará nuevamente abierto al público, a partir del 1 de septiembre, de diez de la mañana a dos de la tarde, y los domingos, de diez a una.

El Tribunal de Garantías

Hoy tomarán posesión de sus cargos el presidente y los vocales parlamentarios

Hoy, a las doce, el jefe del Gobierno dará posesión de sus cargos al presidente y a los dos vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Inmediatamente quedará constituído el tribunal en la sala del Supremo (Palacio de Justicia), donde se recibirán las actas de las elecciones que mañana se celebrarán en los 9.500 Ayuntamientos de toda España.

El Tribunal de Garantías Constitucionales quedará constituído definitivamente después del día 10 del actual, fecha en que se celebrarán las elecciones para vocales por las Universidades y Colegios de Abogados.

Como es sabido, la institución estará integrada por un presidente y 25 vocales, dos de ellos parlamentarios. Uno de éstos será presidente del Consejo de Estado y el otro presidente del Tribunal de Cuentas; 15 vocales regionales elegidos por los Ayuntamientos, cuatro designados por las Universidades y dos por los Colegios de Abogados.

El conflicto minero de Asturias

Como consecuencia de la actitud patronal, el próximo lunes comenzará el paro en toda la cuenca minera

Los elementos sindicalistas, a pretexto de que se trata de un litigio entre el Estado y la Patronal, intentarán entorpecer el movimiento.

OVIEDO, 1.—A las once de la noche terminó la reunión que celebraban en el Gobierno civil las representaciones patronal y obrera para tratar de hallar una fórmula que evitase el conflicto minero que se planteará el lunes. No fué posible un arreglo, porque los elementos patronales mantuvieron su intransigencia hasta el último momento.

En su consecuencia, se han dado órdenes para que los mineros sacasen las herramientas del interior de las minas.

El Sindicato de la I. S. R. ha publicado un manifiesto diciendo que secunda el paro y que el Comité central organizará distintos actos de propaganda por las cuencas mineras.

En cambio, la C. N. T. publico también otro manifiesto en el que dice que no secunda la huelga porque se trata de una maniobra. Añade que no está dispuesta a servir de blanco en los litigios que sostienen los patronos con el Estado.

En la mina «Mosquitera» de Carballino, se declararon en huelga unos 500 obreros. También en algunas minas de Langreo habrá paro.

Como se anunciase que los subsidiados iban a presentarse al trabajo hoy, el gobernador civil había dado órdenes para que las fuerzas de la guardia civil se situasen en las inmediaciones de las minas a fin de impedirlo. Así lo efectuó la guardia civil, pero los obreros mineros de la cuenca de Langreo se negaron a entrar al trabajo mientras la guardia civil permaneciera de vigilancia. En su consecuencia, el alcalde dió órdenes para que los guardias se retirasen a sus puestos.—(Febus.)

CATALUÑA

Unas manifestaciones de los señores Maciá y Casals

BARCELONA, 1.—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas y les dió cuenta de que había sido ya firmado el decreto nombrando gobernador general de Cataluña al comisario general de Orden público, don Juan Selvas, y ratificó lo dicho por el gobernador acerca de que el lunes se verificará la entrega del mando. También ha dicho que el señor Selvas llegará mañana a Barcelona.

—No es cierto—agregó—el rumor que circuló ayer acerca de una supuesta reunió celebrada en mi residencia veraniega de la Garriga con elementos del grupo de «L'Opinió».

Confirmó, en cambio, que anteriormente le había visitado el señor Lluhí, con quien celebró una extensa conferencia, a la que seguramente seguirán otras.

En cuanto a la designación del sustituto del señor Selvas en el cargo de consejero de Gobernación, ha dicho que no sabía si esta designación se hará en el consejo del lunes, aunque le parece que no, porque no es urgente.

Cuando terminaba la entrevista, llegó el consejero de Trabajo, señor Casals, que invitó a los reporteros a pasar a su despacho. Ya en éste, vieron las maquetas de la casa-bloque que va a construirse para facilitar vivienda económica a los trabajadores y ocupar en las obras a buen número de ellos.

Agregó el señor Casals que el anuncio de la subasta de estas obras se publicará hoy mismo en el «Boletín Oficial de la Generalidad».

Luego pasaron los informadores a la dependencia donde se confecciona el censo de obreros parados, dándoseles amplias explicaciones acerca del funcionamiento de este servicio. Para la formación del censo se abrieron diez oficinas en Barcelona, una en cada distrito, y se recabó de todos los alcaldes de Cataluña que remitiesen datos acerca del número de obreros parados en los respectivos Municipios.

En este censo, hasta el día 31 de agosto, se han inscrito los siguientes parados: En Barcelona y su comarca, 15.205; 230, en Tarragona, menos la capital; 396, en Gerona, sin la capital, y 318, en Lérida, comprendida la capital.

Los obreros están clasificados por oficios y al facilitarles empleo se tendrán en cuenta el orden de inscripción y el mayor tiempo que lleven parados, así como el número de sus hijos.

La proporción de los obreros parados es de 44 por 100 catalanes y 46 por 100 de las demás regiones residentes en Cataluña.—(Febus.)

Hallazgo de armas en el domicilio de unos súbditos alemanes.

BARCELONA, 1.—En la Jefatura superior de Policía se recibió días pasados una denuncia, diciendo que unos alemanes domiciliados en la avenida de la República Argentina observaban una conducta sospechosa y que era posible que alguno de ellos guardase armas en su domicilio.

Unos agentes se presentaron en el domicilio de los denunciados y encontraron una caja que contenía tres revólveres y algunas cápsulas, pero todo ello oxidado y casi inservible.

Interrogado el dueño de la caja, dijo que ésta, así como unas barajas francesas y un imperdible con una cinta de los colores borbónicos, se lo había entregado en un paquete de ropas una mujer muerta recientemente, agregando que al hacerse cargo del bulto no sabía que guardase tales objetos.

Este servicio fué practicado por el grupo que manda el inspector señor Andréu. La policía cree que se trata de dos alemanes de buena conducta, que se limitan a vivir de su trabajo, por lo cual se supone que no serán expulsados de España.

Los mismos agentes han detenido a dos suizos y a un francés, acusados de dedicarse a la trata de blancas, y serán propuestos para su expulsión.—(Febus.)

Los autores de un delito de estafa.

BARCELONA, 1.—Después de prestar declaración en el Juzgado, han sido puestos en libertad, aunque habrá de instruírseles proceso, los hermanos Joaquín y Ramón Llovet, detenidos como supuestos autores de un delito de estafa y cohecho en grado de tentativa, por denuncia del Tribunal que ha de entender en los exámenes para ingreso en la Escuela de Policía de la Generalidad.

Se les acusa de haber prometido el ingreso en dicha Escuela a tres individuos mediante el pago de tres mil pesetas cada uno.—(Febus.)

La causa contra un comandante de carabineros.

BARCELONA, 1.—El Juzgado de instrucción de Figueras se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar en la causa instruída contra un comandante de carabineros por allanamiento de morada, detención ilegal y coacciones.—(Febus.)

La marcha de un sumario por tentativa de atraco.

BARCELONA, 1.—Ha prestado declaración ante el Juzgado que instruye sumario por tentativa de atraco al gerente de la fábrica de gomas Salvatella, el doctor Jimeno, del Hospital Clínico, acerca de la extracción de una bala al detenido Juan Torres por un enfermero de la Cárcel, después de haber sido operado el herido en dicho Hospital.

Ha manifestado el doctor que no cree posible que se extrajera ninguna bala al citado recluso en la enfermería de la Cárcel, suponiendo que la denuncia que sobre esto se hizo obedece a una maniobra de la campaña que se está haciendo contra el Hospital Clínico.—(Febus.)

Los sucesos de Subirá y Villafranca.

BARCELONA, 1.—Ha regresado de los pueblos de Subirá y Villafranca, donde ha practicado diligencias por los sucesos ocurridos el 7 de diciembre con motivo del incidente registrado entre «rabassaires» y propietarios, el teniente coronel y juez militar don Angel Martínez.

Por estos sucesos hay catorce procesados, que se encuentran en libertad provisional.—(Febus.)

Dos bombas en la escalera de una casa.

BARCELONA, 1.—En la escalera de la casa número 17 de la calle de Jaime I, el hijo del portero, llamado Angel Pando, ha encontrado dos bombas en forma de piña.

Las entregó a un guardia urbano, que las ha llevado a una Delegación de Policía.—(Febus.)

El señor Selvas tomará posesión el lunes.

BARCELONA, 1.—El gobernador ha dicho a los periodistas que, en virtud de instrucciones recibidas de la superioridad, dará posesión de su cargo al señor Selvas el próximo lunes por la mañana, a cuyo acto tiene el propósito de dar gran solemnidad.

Probablemente asistirán el presidente de la Generalidad, el señor Pi y Suñer y la mayoría de los consejeros de la Generalidad.—(Febus.)

Incendio extinguido.

BARCELONA, 1.—Según nota facilitada por la Jefatura superior de Policía, el incendio de esta madrugada en la fábrica de perfumería «Parera», de Badalona, que pudo ser extinguido rápidamente gracias a la intervención de los bomberos de Barcelona, ha causado pérdidas por valor de unas 25.000 pesetas.—(Febus.)

El gobernador de Tarragona conferencia con el consejero de Trabajo sobre la solución de varios conflictos.

TARRAGONA, 1.—El gobernador civil ha conferenciado con el consejero de Trabajo de la Generalidad acerca del estado de la huelga en la fábrica La Electroquímica, de Flix, y sobre la huelga del ramo de la Construcción de aquel pueblo, que asciende a 600 huelguistas.

Se acordó enviar un delegado de la Generalidad para estudiar y ver la manera de resolver el conflicto. La huelga continúa pacífica. — (Febus.)

Una Colonia escolar madrileña en Tarragona.

TARRAGONA, 1.—Ha visitado Tarragona una Colonia escolar madrileña, compuesta por 60 alumnas del distrito de Palacio, que se encuentran veraneando en Salóu. En el puerto fueron invitadas a visitar un vapor correo.—(Febus.)

En Mérida

Mitin socialista y concentración de fuerzas obreras

El mitin socialista que había de verificarse próximamente en Mérida no se celebrará, como anunciábamos en nuestro número de ayer, mañana, sino el próximo lunes, a las diez de la noche.

Dicho día tendrá efecto en la citada población una concentración de fuerzas obreras de toda Extremadura.

Por la importancia del acto y por haber conseguido los organizadores la creación de trenes especiales en todas las líneas que afluyen a Mérida, con el 60 por 100 de rebaja en la tarifa, y convoyes de regreso que estarán saliendo hasta las dos de la madrugada, se espera que acudan al mitin más de veinte mil camaradas.

Tomarán parte en el acto los compañeros Juan Simeón Vidarte, Lucio Martínez e Indalecio Prieto.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

La cooperación fascista

Mussolini ha enviado un delegado al Congreso nazi de Nuremberg

NUREMBERG, 1.—El primer Congreso de los nazis celebrado desde que están en el Poder ha sido abierto en esta ciudad, que está totalmente engalanada con banderas de los colores nazis. Más de 30.000 «camisas pardas» se han reunido para asistir al Congreso, incluyendo a varios miembros del Consejo de ministros y representantes del jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini.

El representante personal del canciller Hitler ha dicho que era «una Convención de victoria», e insistió en las relaciones amistosas existentes entre el fascismo italiano y el nacionalismo alemán.

El gobernador del Estado, señor Wágner, ha leído una proclama de Hitler en relación con los judíos. En dicha proclama, el jefe nazi declara que los judíos son un elemento de descomposición en vista de sus relaciones internacionales. Agrega: «Tenemos que trabajar siempre para eliminar de nuestra gente el espíritu de duda.» — (United Press.)

Un alarde militar del fascismo italiano

ROMA, 1.—El señor Mussolini ha anunciado que en 1934 se verificarán unas grandes maniobras, en las que tomarán parte 100.000 soldados, en el territorio norte de Italia.—(United Press.)

Hacia la creación en Irlanda de un partido nacional

DUBLIN, 1.—Se considera que ha sido dado un paso más hacia la fusión de los grupos políticos de oposición en el Estado libre con la decisión de esta noche del Comité ejecutivo del partido centrista, recomendando se acepte la propuesta de un gran partido de «Irlanda Unida», que dirigiría el general O'Dufy, con Cosgrave como presidente del «Dail».—(United Press.)

Los niños de Dántzig serán obligados a saludar a la manera fascista

DANTZIG, 1.—El senador de Instrucción pública de la ciudad libre ha ordenado que los alumnos de los colegios adopten el saludo hitleriano. (United Press).

El secretario de Marina se propone que la armada yanqui sea la más fuerte del mundo

WASHINGTON, 1. — El secretario de Marina ha firmado contratos para la construcción de 17 barcos de guerra, entre ellos un crucero de 10.000 toneladas, ocho destructores de 1.800 cada uno y dos submarinos de 1.400 toneladas.

Manifestó que se proyecta construir barcos hasta el límite fijado por el Tratado de Londres, y añadió que con ello la escuadra norteamericana sería la más fuerte del mundo. — (United Press.)

El crecimiento repentino de un río causa quince víctimas

VERACRUZ, 1.—Seis mujeres y nueve niños han perecido ahogados a consecuencia de una repentina inundación, provocada por el desbordamiento del río Sanalejo.

Las mujeres se encontraban lavando en el río, cerca del pueblecito Paso del Macho.—(United Press.)

Uruguay ha nombrado un enviado especial en Rusia

MONTEVIDEO, 1. — El general Eduardo da Costa ha sido nombrado enviado especial en Rusia como resultado de las negociaciones para intensificar las relaciones entre Rusia y Uruguay.—(United Press.)

La epidemia de encefalitis letárgica ha causado ya 58 defunciones

SAN LUIS (Missouri), 1. — Ha aumentado ligeramente la lista de muertos como consecuencia de la epidemia de encefalitis letárgica. Actualmente alcanza a 58, incluyendo seis casos de muerte registrados en Kansas City. El total de afectados es de 899, y se teme que muy pronto sobrepase el millar. La enfermedad ataca principalmente a personas adultas o de edad madura. No se advierten grandes progresos en los trabajos para combatir la epidemia. — (United Press.)

En el Chaco siguen matándose paraguayos y bolivianos

LA PAZ, 1.—Según informaciones de carácter oficial, las tropas bolivianas han tomado una nueva posición en los frentes de Gondra y Fernández, acción en la que resultaron muertos 600 paraguayos.

El jefe de estado mayor de las tropas bolivianas ha negado la noticia de que sus fuerzas utilicen gases venenosos, por la sencilla razón de que el ejército todavía no está equipado con esta arma de combate.—(United Press.)

El señor Labandera abandonará la Alcaldía de Sevilla si el Gobierno no accede a las peticiones que se le han hecho

SEVILLA, 1.—La reunión celebrada por las llamadas fuerzas vivas, a la que asistieron concejales y diputados, y en la cual se trató de la negativa del Gobierno a conceder al Ayuntamiento el auxilio económico que tenía solicitado, terminó cerca de las diez de la noche.

En primer lugar, el señor Labandera dió cuenta de las gestiones que había realizado y del fracaso de éstas, exponiendo su opinión de que, no obstante lo acaecido ahora, el Gobierno concederá a Sevilla lo que pide.

Después dijo que el lunes próximo se celebrará un cabildo extraordinario para tratar de este asunto, y él presentará la dimisión con carácter irrevocable. Expuso su creencia de que en esta actitud le seguirán otros muchos concejales. Mostróse esperanzado de que los diputados a Cortes por Sevilla realizarán una activísima campaña en defensa de la ciudad y contra los enemigos que, según su opinión, tiene en el Gobierno.

Agregó que a esta actitud de los diputados por Sevilla se sumarán también los de la provincia y los de otras que simpatizan con la actitud de Sevilla.

A continuación intervino el diputado maurista señor Bravo Ferrer, que dirigió duros ataques al Gobierno y amenazó con renunciar el acta si no se logra la ayuda económica solicitada.

El alcalde respondió que él era contrario a que los diputados renunciasen el acta, por estimar que deben llevar a cabo en el Parlamento una activa campaña en pro de Sevilla.

A continuación habló nuevamente de su visita al ministro de Hacienda, y dijo que éste no le recibió con la consideración que merece el alcalde de Sevilla, pues la entrevista se celebró de pie por no haberle invitado el señor Viñuales a sentarse.

Habló después el diputado radical señor González Sicilia.

Después de otras discusiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reconocer el fracaso de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde y los comisionados enviados para solicitar del Gobierno auxilio económico para Sevilla; que el alcalde dé cuenta oficialmente de su dimisión al Cabildo, que se reunirá el próximo lunes, y que los parlamentarios sevillanos, tanto de la capital como de la provincia, constituyan un Grupo para propugnar en el Parlamento la concesión a Sevilla de las peticiones formuladas por el Ayuntamiento.—(Febus.)

En Valencia

El "mildéu" provoca una agudización del paro

VALENCIA, 1.—Con motivo de la invasión del mildéu en todos los plantados de viñedos, que comprende, no sólo la población, sino el distrito de Albaida, con sus 26 pueblos, y casi todos los que lindan con Alicante y toda la parte de la Marina, inclusive Denia, la crisis de trabajo es tan grande y tan aguda que son pocos los obreros que escapan de ella.

Las consecuencias de esta crisis también alcanza a la industria y el comercio derivados de la agricultura.

El número de obreros parados se eleva a la casi totalidad de ellos, y será completo tan pronto termine el poco trabajo que proporciona el comercio de la pasa, ya que éste es muy exiguo. En anteriores años, la producción pasera alcanzó a 100.000 quintales, y este año quizá no llegue a 30.000.

Esta es la causa del sin número de obreros parados en esta época, que ha solido ser siempre de trabajo más intenso. Como si no se busca solución a estas causas del paro el invierno será verdaderamente trágico, todos los Ayuntamientos comprendidos en la línea del ferrocarril de vía estrecha Carcagente-Denia se han mancomunado para pedir al Gobierno la construcción de obras que permita dar ocupación al mayor número de obreros.—(Febus.)

A los jóvenes socialistas del Puente de Vallecas

Se encarece a los jóvenes socialistas del Puente de Vallecas se personen en la Casa del Pueblo de esta localidad para proceder a la venta de LA VOZ DEL PUEBLO.